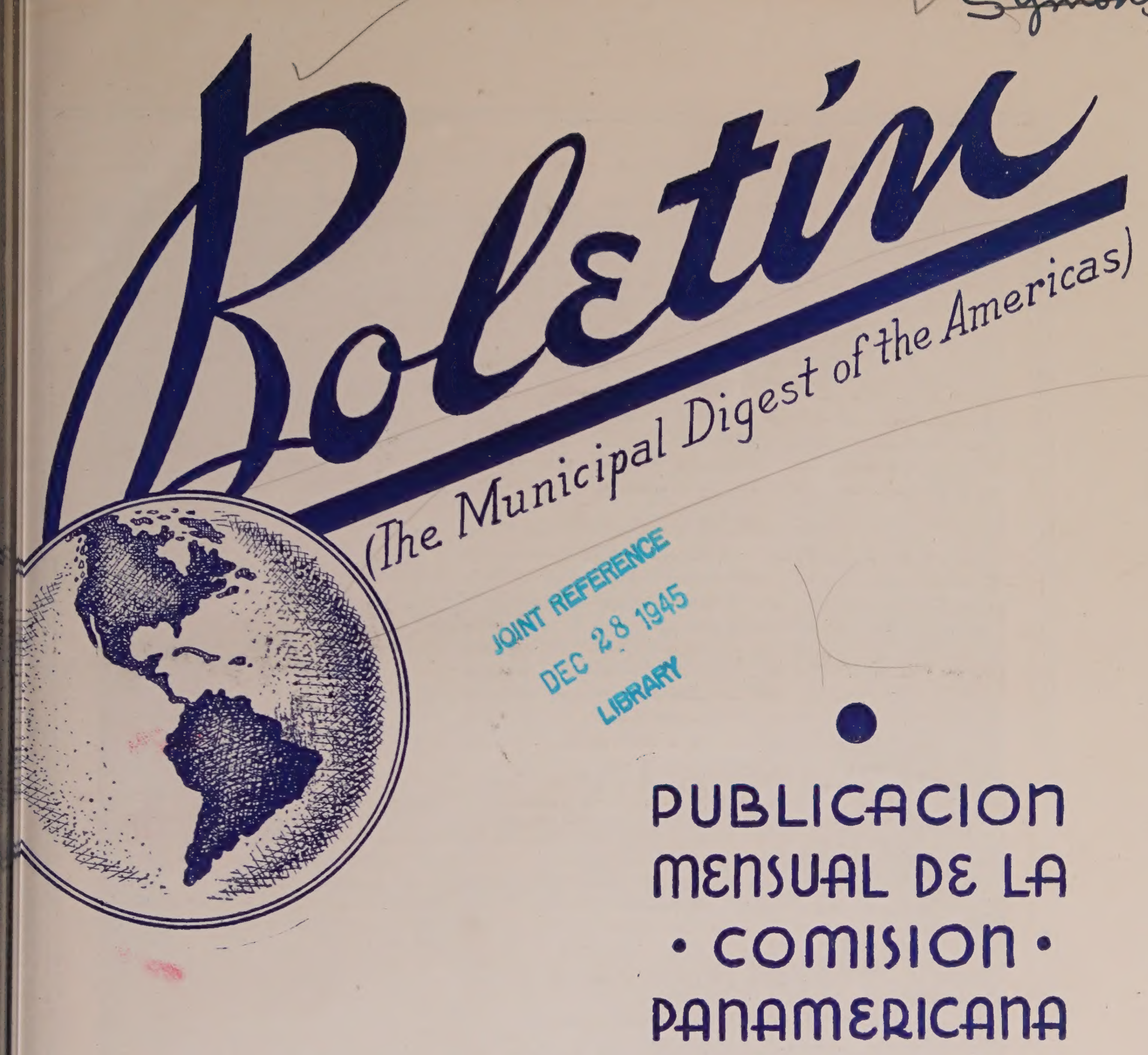


PUBLICACION MENSUAL DE LA • COMISION • PANAMERICANA DE COOPERACION INTERMUNICIPAL

JUNTA DIRECTIVA DEL CONGRESO INTERAMERICANO DE MUNICIPIOS

LA HABANA, CUBA

Año VI • Noviembre 1945 • No. 11



BIBLIOTECA MUNICIPAL — SÃO PAULO — BRASIL.
MUNICIPAL LIBRARY, SÃO PAULO, BRAZIL.

BOLETIN

(THE MUNICIPAL DIGEST OF THE AMERICAS)

Publicación mensual de la
Comisión Panamericana
de Cooperación Intermunicipal
(Junta Directiva
del Congreso Interamericano de Municipios)

Director: Dr. Carlos M. Merán
Secretario de Redacción: Eduardo Rey

Dirección cablegráfica: Copanint
Oficinas: Obispo, 351
Teléfono: A - 4714

LA HABANA - CUBA

Solicitada la Franquicia Postal en la Admón. de Correos de la Habana

Año VI | Noviembre de 1945 | No. 11

SUMARIO

Pág.

COMISION PANAMERICANA DE COOPERACION INTERMUNICIPAL

(Junta Directiva del Congreso Interamericano de Municipios)

La Dirección de este "Boletin" (The Municipal Digest of the Americas) que se publica mensualmente en numero de 3,000 ejemplares, que se proyecta aumentar a 15,000 en el próximo año, ruega el canje con todas las publicaciones de orden analogo al suyo, que ven la luz en todos los paises de América. Asimismo espera, y agradecerá, que los Municipios se sirvan enviarle todo aquel material —informativo, fotográfico, etc.— que ofrezca interés.

COMITE EJECUTIVO

DR. ANTONIO BERUFF MENDIETA	Presidente
ARQº RICARDO GONZALEZ CORTES (S. A.)	
EL ALCALDE MUNICIPAL DE LA HABANA	
DR. LOUIS BROWNLOW (N. A.)	Director General
DR. CARLOS M. MORAN	Secretario - Tesorero - Bibliotecario

MIEMBROS (*)

DR. LUIS L. BOFFI	(Municipios de la República Argentina)
DR. EDISON JUNQUEIRA PASSOS	(Municipios del Brasil)
DR. RUBEN A. GARCIA	(Municipios de Colombia)
SR. MANUEL RODO	(Municipios Centroamericanos)
ING. Y ARQ. RICARDO GONZALEZ CORTES	(Municipios de Chile)
DR. HECTOR ROMERO MENENDEZ	(Municipios del Ecuador)
MR. DANIEL W. HOAN	(Municipios de los E. U. de América)
MR. RAPHAEL BROUARD	(Municipios de Haiti)
LCDO. ANTONIO S. SANCHEZ	(Municipios de México)

(*) Por acuerdo tomado en la Octava Reunión del Comité Ejecutivo, en 13 de Marzo de 1944, el número de miembros de la Comisión puede ser elevado hasta veintidós — uno por cada país de América, y designado por la respectiva Unión, Liga o Asociación de Municipios, cuando el país contribuya al sostenimiento de la Comisión Panamericana de Cooperación Intermunicipal.

Creada por Resolución del Primer Congreso Panamericano de Municipios celebrado en La Habana, Cuba, en Noviembre de 1938, cumpliendo Acuerdo de la VI Conferencia Internacional Americana; ratificada en el Segundo Congreso Interamericano de Municipios, reunido en Santiago de Chile en Septiembre de 1941.

Se consagra a fomentar y dirigir, en las tres Américas, el movimiento de cooperación intermunicipal; velar por el cumplimiento de las resoluciones del Congreso Interamericano de Municipios; y otras actividades concomitantes, dentro de la esfera de acción municipal, en pro del mayor acercamiento posible entre los pueblos de las Américas y de la activa y eficiente cooperación intermunicipal, con miras al logro del constante progreso material y moral de todos los municipios y el bienestar de los pueblos.

Su sostenimiento económico y el mejoramiento de sus servicios depende: a) de las contribuciones de los gobiernos de las repúblicas americanas sobre la base de una suma igual al número de sus municipios de 5,000 o más habitantes multiplicado por seis dólares (hasta el presente contribuyen los EE. UU. de América, la República Dominicana, Honduras, Nicaragua, y Haiti; el Municipio de La Habana, Cuba, con la cuota especial de $6,000.00 anuales por ser la sede, y diversos suscriptores individuales con $6.00 anuales cada uno); b) del aporte que haga cada gobierno de funcionarios o empleados interesados en cuestiones municipales que de tiempo en tiempo sean becados para trabajar por cuenta de dichos gobiernos en las oficinas de la Comisión.

La Tercera Reunión del Congreso tendrá lugar tan pronto las condiciones del transporte lo permitan, en la ciudad que con la debida anticipación se comprometa a organizarla con nuestra ayuda. Hasta el presente aspiran a ser la sede de esta reunión: Buenos Aires, Río de Janeiro, Lima, México y Quebec.

Created by resolution of the First Pan American Congress of Municipalites held in Havana, Cuba, in November 1938, under provisions of a resolution of the VI American International Conference; ratified at the Second Inter-American Congress of Municipalities held in Santiago de Chile in September 1941.

Dedicated to the promotion and management of the intermunicipal cooperation movement, to the execution of resolutions passed by the Inter-American Congress of Municipalities, and other related activities within the sphere of municipal action, directed toward the achievement of the greatest possible rapprochement among the peoples of the Americas and active and effective intermunicipal cooperation aiming at constant material and moral progress for all municipalities and the well-being of their peoples.

The maintenance and improvement of the services offered by this Commission depend on: a) the contributions from the governments of the American Republics on the basis of an amount equal to the number of its municipalities having 5,000 inhabitants or more, multiplied by $6.00 (those contributing already are the U. S. A., the Dominican Republic, Honduras, Nicaragua, and Haiti, the City of Havana, Cuba, with a special quota of $6,000 annually, as being the seat of the Commission, and several individual subscribers with $6.00 each annually); b) the support proffered by each government in the way of officials or employees interested in municipal questions, who are granted fellowships from time to time to permit them to work in the offices of the Commission at the expense of their government.

The Third Meeting of the Inter-American Congress of Municipalities will take place as soon as transportation conditions permit, in that city which agrees sufficiently in advance to organize it with our help. So far, the following cities have shown interest in being the site of the meeting: Buenos Aires, Rio de Janeiro, Lima, Mexico City and Quebec.

La Planificación Urbana en las Américas (*)

POR FRANK S. GAINES

Director Interino de la U. N. R. R. A. en el Area del Sudoeste del Pacifico.

TUVE LA AFORTUNADA OPORTUNIDAD, como vuestro Presidente ha indicado, de ser elegido, en 1941, delegado de los Estados Unidos, para asistir al Segundo Congreso Interamericano de Municipios, reunido en Santiago de Chile. Ello ocurrió poco antes del suceso de Pearl Harbour. Las veintiuna naciones del Hemisferio Occidental estaban representadas en aquella asamblea. El propósito de ese congreso era el reunir representantes del Gobierno Local de las veintiuna naciones, para tratar de estudiar los problemas comunes relacionados con el manejo de dicho Gobierno Local. Incidentemente, también era uno de los propósitos perseguidos, el fomentar la solidaridad entre los países de las tres Américas. Muy largamente hemos hablado, como bien sabéis, acerca de la "política de buena vecindad" en el Hemisferio Occidental, y uno de los fines del mencionado Segundo Congreso Interamericano de Municipios era el consolidamiento de esa posición.

Deseo deciros algo respecto a tal extraordinaria asamblea, y propóngome usar a lo allí ocurrido como base para trazar algunas líneas reflexivas que atañen a la planificación urbana. La delegación enviada por los Estados Unidos de América, formábanla varios técnicos, y cinco alcaldes a quienes principalmente les interesaban la administración pública y el lado práctico del cotidiano funcionamiento del Gobierno Municipal. En el grupo de delegados figuraba el Senador Pope, quien durante años estuvo relacionado con nuestra famosa obra del *T. V. A.* (1) en los Estados Unidos, por ser miembro de la Comisión de tres personas que se ocupaban de dirigir esa gran empresa. Teníamos asimismo a un perito en finanzas municipales; otro perito versado en estadísticas; otro, en sanidad e higiene públicas; otro, en obras públicas; etc., etc. Había diez de esos técnicos en el grupo, y tanto ellos como el resto de la delegación nos sentíamos, de un modo o de otro, muy interesados en las cuestiones relativas a la tributación. Todos nos habíamos tenido que enfrentar, en el curso del desempeño de funciones del gobierno local, con los problemas que son propios de la imposición o el repartimiento de contribuciones e impuestos. Muchas de nuestras ciudades, en los Estados Unidos de América, hallábanse entonces, y hállanse todavía, al borde de la bancarrota, a causa de las intrusiones cometidas en cuanto a los asuntos municipales, por los niveles superiores de gobierno; y andábamos nosotros, ávida y sinceramente, en busca de la luz y la guía que pudieran suministrarnos nuestros vecinos latinoamericanos, en cuanto a la solución del arduo negocio de la reducción de tributos, o, por mejor decir tal vez, en cuanto al difícil problema de cómo encontrar nuevas fuentes de tributación. Hasta donde nos era dable percibir, habíamos agotado ya casi todo lo concebible en materia impositiva; y así, pues, el esfuerzo de nuestras mentes orientábase de preferencia, y se concentraba particularmente, hacia dicha difícil cuestión.

Después de nuestra llegada a Santiago, tuvimos buen cuidado de tratar que ese tema ocupase una parte importante en la Agenda del Congreso, cuyas sesiones, según el programa preparado de antemano, habrían de durar casi una semana. La mayoría de las sesiones tuvieron lugar en la Universidad de Chile, antigua y venerable institución, y lugar espléndidamente adecuado, por su apacible ambiente, para meditar con tiempo y calma. Mas, con gran sorpresa nuestra, dijéronnos nuestros amigos latinoamericanos: — "No tiene mayormente objeto útil alguno, el poner la Tributación, como tal, en la Agenda. Lo que necesitamos, y a lo que debe concedérsele especial prominencia en esa Agenda, es la Planificación". Insinuaron, además, que, a su juicio, el mejor modo de llegar a la reducción de los gastos, era, no ya mediante el estudio de la tributación, sino por conducto de algún planeamiento bien hecho.

Eso nos dió no poco en qué pensar. Venidos de la parte Norte del continente americano, estábamos bajo la impresión de que no era precisamente de falta de planeamiento de lo que adolecíamos, pues, a nuestro entender, habíamos estado planeando bastante. Yo mismo, podía hacer valer la experiencia adquirida durante un período de tres años, como miembro de la Comisión Planificadora de la ciudad donde resido. Sin embargo, cuando nos encontramos cara a cara con aquellos amigos latinoamericanos, y en particular, con los chilenos, pe-

(*) Notas tomadas de un discurso pronunciado ante el Grupo de Nueva Gales del Sur, del Instituto de Administración Pública, en "Science House", Sydney, Australia, el 18 de Abril de 1945.

(1) *T. V. A.*: Siglas de *Tennessee Valley Authority* ("Autoridad" del Valle del Tennessee), institución creada en 1933 por Ley del Congreso, para velar por el fomento de la cuenca del río Tennessee en beneficio de los intereses de la navegación, del control de las inundaciones, de la defensa nacional, y para producir electricidad, vendiendo el excedente de ésta a fin de evitar el desperdicio de la fuerza hidráulica. (N. del T.)

ruanos, y argentinos, descubrimos que, después de todo, no habíamos estado planeando con mucha profundidad; y, subsiguientemente, tuvimos la oportunidad de descubrir también, que ellos estaban muchos, pero muchos años, más avanzados que nosotros en sus conceptos sobre el asunto. En realidad, nos enteramos de que en Sudamérica habían tomado una vía vitalmente diferente a la seguida por nosotros en cuanto a afrontar la cuestión del planeamiento urbano.

Nosotros, en los Estados Unidos, hacíamos planes. Empleábamos a gente que cobraba elevados honorarios, para que nos redactase esos planes, y una vez que éstos estaban hechos, los poníamos tranquilamente en el archivo de las Oficinas de la Comisión Cívica de Planificación, para que allí se quedaran, recogiendo polvo. En mi ciudad, Berkeley, tenemos un buen surtido de tales planes, que representan un importante desembolso de muchos miles de dólares; y allí se están... acumulando polvo. Con la particularidad, digna de citarse, de que se trata de planes concebidos y trazados por los más competentes planificadores de ciudades, que hay en los Estados Unidos de América.

En los países latinoamericanos, también hacen planes. Ocupan para la labor a personas bien idóneas; pero, cuando el planeamiento está concluído, no lo archivan, sino que lo ponen en práctica.

Es, por cierto, asombroso (mirado el caso desde el punto de vista de nuestra rara manera de proceder sobre el particular), el descubrir que los sudamericanos han actuado, real y positivamente, basándose en planes que fueron cuidadosamente estudiados y producidos. Posteriormente, tuvimos ocasión de ver abundantes pruebas de que muchas de las cosas planeadas están, en efecto, siendo llevadas a cabo. Primero, las idearon en los planes, y después, las han ido ejecutando.

Eso nos produjo una fuerte y no muy agradable sacudida.

Dijéronnos nuestros amigos de la América Latina:

—"Ustedes nunca llegarán a lograr gran cosa, en lo referente a la reducción tributaria, mientras no empiecen a poner por obra la planificación, y mientras no comiencen también a pensar en términos de principios".

Nos indicaron que ellos habían estado trabajando, fundándose en ciertos principios. Y muy amablemente nos ofrecieron obsequiarnos con uno de los tales. Habíales costado veinticinco años el darle su actual forma. Nos lo regalaban ahora, como demostración de que la política de buena vecindad existe y funciona realmente.

Nuestra respuesta fué:

—"Veamos, pues: ¿cuál es ese principio?"

Y nos contestaron:

—"En la planificación urbana, no deberá haber más de doce personas por acre de terreno".

A primera vista, eso no parecía que significase cosa de mayor valor; pero cuando pusimos nuestras mentes a considerarlo con detenimiento, pronto nos dimos cuenta de que, verdaderamente, era un principio excelente; que se refería a toda clase de problemas, y que bastaba por sí solo para darles a éstos una adecuada solución — en lo pertinente al tránsito, a la salubridad, a las obras públicas, al sistema de alcantarillado, al suministro de agua, y, en fin, a la gran multitud de servicios a que tienen que atender las autoridades municipales.

Con el intento de impresionarnos aun más, acerca de la sensatez de sus descubrimientos, llamáronnos la atención hacia dos gráficos que pendían de la pared en el Salón de Conferencias de la Universidad. Aquellas paredes prestábanse bien para esta suerte de exhibiciones; y allí, en caracteres fácilmente legibles, citábase el ejemplo de lo que ocurre en el corazón de la ciudad de San Francisco de California — en un triángulo comprendido entre las calles Market, California, y Mason, y lugar, sin duda, que es conocido por muchos de los que aquí me están ahora escuchando. Mediante un minucioso análisis de todos los elementos que estaban indicados en el gran gráfico a que estoy refiriéndome, se llegaba a la conclusión de que, a través de dicho triángulo, y debido a congestiones de todo género, incluyendo las motivadas por los *rascacielos,* la rapidez del tránsito era inferior a la que había en la ya lejana época en que únicamente circulaban vehículos tirados por caballos. Aquello era, en apariencia, una broma, más o menos feliz; pero en realidad de verdad, no había broma ninguna, porque es de todo punto cierto que hoy en día el tránsito, dentro del mencionado gran triángulo de la ciudad de San Francisco, es *menor en velocidad,* comparado con lo que sucedía en los tiempos de los carros y coches arrastrados por fuerza animal.

En otro de los aludidos gráficos notábase también otra sorprendente observación — esta vez referente al "centro de gravedad" de la ciudad de Boston. Para quienes estén familiarizados con la topografía de esa ciudad, es un hecho indiscutible el de que tal topografía presenta una disposición sumamente complicada. Hase dicho, que el trazado de la ciudad de Boston se hizo siguiendo las huellas que dejaba un ternero que trastabillaba al andar; y, ciertamente, cuando se las observa con ojo crítico, hay que convenir en que, en cierta medida, muchas calles bostonianas son bien poco más que sendas para el paso de ganado.

En este nuevo caso, los latinoamericanos que habían preparado aquel gráfico, razonando con mucho sentido común — y exponiendo en grandes letras los elementos de juicio de que se habían valido, — llegaron a la conclusión de que, por causa de las congestiones de todo orden que se producen, los habitantes de Boston pierden, en lo que los autores del gráfico llamaban *tiempo económico,* ¡cien años por día! Eso resultaba espantoso... casi inverosímil; mas, tras hacer los cálculos pertinentes, y tras meditar sobre las circunstancias del particular, tuvimos que reconocer que la aseveración dicha, era cierta, y estaba llena de buen sentido.

Así, pues, al acometer la solución de problemas relativos a la planificación en varias de las grandes ciudades de la América Latina, los planificadores han tenido muy presente el factor representado por el *tiempo económico*— y éste toma en cuenta todos los elementos que entran en el costo de mantenimiento de cualquier área municipal.

En Buenos Aires, magnífica urbe, que cuenta con tres millones de habitantes, después de estudiada la situación *realísticamente,* decidieron construir una calle de cien

metros de ancho, a través de un barrio "dañado" [2], a un costo equivalente a veinte millones de libras esterlinas. Habiendo llegado a esa decisión, procedieron sin demora a actuar, de acuerdo a ella. Fué una cosa sorprendentísima... Actuaron — repito — de acuerdo a lo decidido; y estímase que se ha recuperado el costo de esa obra, calculando en términos de *tiempo económico*, en el espacio de dos años. Los cálculos hechos sobre este recuperamiento, tomaron en consideración, por ejemplo, el gasto que hay en la operación de parar a un automóvil que va marchando — elemento de apreciación, trivial en apariencia, pero que asciende a cifras de tremenda importancia, en el transcurso de un año, en una ciudad realmente grande, como lo es la de que estamos tratando. El costo de parar en las intersecciones — esa fué una de las muchas cosas que se tuvieron en cuenta al hacer dichos cálculos. Piensan esos planificadores, pues, en términos de economía total, y de todo aquello que positivamente pueda contribuir al bienestar general. Tienen en cuenta, asimismo (para citar otro ejemplo), el costo que representa el que se permita la existencia de *áreas dañadas;* la pérdida que sufren las rentas municipales, a causa del deterioro y de la depreciación de la propiedad inmueble, etc.

Bien: si vamos al caso, todos tenemos *zonas o áreas dañadas*. Nosotros, en los Estados Unidos de América, tenemos muchas de ellas, en las ciudades. Y hasta vosotros mismos, aquí las tenéis, según he podido observar. El otro día me di un rápido paseo por Surry Hills. Las *áreas dañadas* son muy costosas, consideradas desde el punto de vista de los ingresos municipales. El valor de la propiedad, disminuye; las rentas del Municipio, bajan considerablemente; y todo ello va seguido, desde luego, por problemas de todas clases, y en especial, por los relativos a la sanidad, a la delincuencia, a los gastos requeridos para el sostenimiento de una adecuada Fuerza de Policía para combatir la criminalidad que tan vastamente se desarrolla en los barrios sórdidamente pobres, inatractivos, oscuros... Nuestros amigos latinoamericanos aseguran que el remedio de ese mal consiste en que se practique la "entresacadura" (como se hace en los sembrados muy tupidos); que se permita circular el aire libre, en abundancia; y, al hacerlo así, también se logrará acrecentar las entradas que percibe la Municipalidad.

Otra curiosa novedad con que nos tropezamos en Chile, y que nos extrañó sobremanera, fué que el Gobierno Nacional de esa República ha promulgado una Ley disponiendo que todo municipio de nueve mil, o más, habitantes, tiene que formular su "Plano Regulador", dentro del término de cinco años, contados desde la fecha en que entró en vigor dicha Ley; de no cumplirse el precepto en el tiempo especificado, el Gobierno Nacional se encargará de hacer el referido "Plano".

Ahí teníamos una cosa bien nueva, en verdad: cualquier gobierno local podía trazarse su "Plano Regulador", por su cuenta y riesgo, a condición de que lo hiciese en el plazo de los cinco años estipulados; pero, de no realizarlo así, el Gobierno Nacional se reservaba el derecho de intervenir en el asunto, y ejecutar por sí la planificación.

En Lima, la capital del Perú, vimos que estaban abriendo grandes bulevares no sólo a través de zonas maltrechas, sino también por entre áreas de mucha congestión del tránsito. Todas esas nuevas vías de comunicación miden cien metros de anchura. Son obras de indudable embellecimiento, pero, esencialmente, son avenidas de suma utilidad. Y allí, incidentalmente, nos encontramos con una interesantísima adaptación de la teoría de Henry George acerca de la imposición de tributos sobre el valor de las tierras. En ese país, uno hállase colocado en la situación de tener que defender su derecho a la explotación de la propiedad, a menos que le esté haciendo producir a ésta el máximo de rendimiento posible. Si alguien está monopolizando considerables porciones de la superficie terrestre sin hacerle rendir al máximo, puédese disputarle a tal persona el derecho a explotar esa propiedad, mediante el pago, al dueño, de una suma de dinero igual a la cantidad que aquél le está haciendo producir. No va en ello involucrada indemnización alguna; pero si un individuo está seguro de poder hacerlo mejor que el otro, puede ofrecerle al poseedor lo que éste le estaba haciendo producir a la tierra, a fin de mostrar lo que el nuevo teniente es capaz de hacer. Fué ésa la primera vez que me tropecé con un programa de acción experimental, relacionado con la aludida teoría de Henry George.

En Chile, también pudimos enterarnos de varios otros interesantes detalles pertenecientes a la planificación. En Santiago, por ejemplo, el tránsito, en las calles, se hace siempre en sólo una dirección. La ciudad tiene cerca de millón y medio de habitantes, y en cada una de las calles, la circulación de los vehículos va en sólo un sentido. Tal vez resulte algo difícil de creer, pero, en la práctica, ese sistema está teniendo un éxito totalmente satisfactorio. Yo mismo, tuve ocasión de recorrer las calles santiaguinas manejando un automóvil, y puedo dar testimonio de que el transitar en la forma que acabo de decir, no tan sólo sirve para aminorar mucho la congestión del tránsito, sino que también permite, como es natural, aumentar la velocidad. Al mismo tiempo, el número de los accidentes es mucho menor que en las urbes donde el tránsito se efectúa en dos opuestas direcciones. El procedimiento mencionado, bien vale la pena de que lo imiten otros gobiernos municipales.

En la mayoría de aquellos países, estaba concediéndosele, por ese entonces, muy seria atención a las cuestiones atañentes a la Vivienda. Chile era como los Estados Unidos de América, en cuanto a que la capa superior de su ciudadanía se desenvolvía en el campo del *realismo económico*. A consecuencia de ello, habíase formado una clase social, la de los *Rotos*, que la constituían individuos de lo más pobres entre los desamparados de este mundo. En ciertos respectos, estaban peor que los nómades. No poseían bienes de ninguna clase, en absoluto, con la única misérrima excepción de los mezquinos guiñapos que les pendían del cuerpo. Y, no obstante, era gente que procedía de bastante buen origen racial, aunque la extrema indigencia que padecían habíales conducido hasta el punto de que dormían debajo de las alcantarillas, o en cuevas, o en cualesquiera agu-

(2) El autor dice *a blighted area*, en el original inglés, expresión que podría también traducirse por *"un área deteriorada, o echada a perder"*. (N. del T.)

jeros donde fuese posible introducirse. Ahora bien, el Gobierno chileno, bajo la dirección de un señor a quien afectuosamente llamaban Don Pedro, acometió la ejecución de un vasto programa de Alojamiento que se proponía no sólo ocuparse de las personas que se hallaban en situación económica poco desahogada, sino que se preocupó también de arrancar a los *rotos* de su extrema penuria, especialmente en lo respectivo a la Habitación. Uno de los objetivos buscados al proceder así, era el de rescatar a esa pobre gente, que básicamente eran de buena procedencia en cuanto al tronco racial de donde surgieron, y, mediante el suministro de viviendas adecuadas, ayudarles a rehabilitarse socialmente, haciéndoles recuperar el decoro y respeto de sí mismos que habían perdido. En el año 1941 ya estaba funcionando un extenso plan de construcciones, que comprendía la edificación de unas cuarenta mil unidades para vivienda, repartidas de un extremo a otro de todo el territorio de la República de Chile, el cual, de Norte a Sur, mide varios miles de kilómetros. Las casas que se construían estaban, en parte, destinadas a satisfacer las necesidades de ocupantes que pudiesen pagar, pero asimismo, por otra parte, quienes estuviesen en la imposibilidad real de efectuar ningún desembolso por este concepto, gozaban de la ventaja de que el Gobierno se hiciese cargo de las erogaciones. De tal manera, muchas personas, por primera vez en su vida, tuvieron la oportunidad de disfrutar de algunas de las comodidades más elementales.

Ese modo de proceder, que para nosotros fué un grato descubrimiento, estaba en actividad en muchos otros países latinoamericanos: el subvencionamiento del Gobierno, a la construcción de casas baratas. En principio, el financiamiento de semejante obra iba a correr por cuenta de empresas particulares; pero en la práctica se comprobó que se hacía indispensable el que el Gobierno diese los pasos iniciales, a fin de que el asunto marchase en forma satisfactoria. En los Estados Unidos, mucho se ha hecho con respecto a fomentar la edificación de viviendas para quienes poseen escasos recursos pecuniarios. Allá, por supuesto, el Gobierno ha desempeñado un importante papel, en cuanto a que la cosa echase a andar. La guerra, con sus enormes e ineludibles exigencias, ha influído, en considerable medida, sobre el desarrollo de esas actividades; y esto ha servido de incentivo para que el capital privado se interese vivamente en la cuestión, a tal modo, que en la actualidad muchas compañías de seguros financian inmensos proyectos de construcción de casas. En la ciudad de Nueva York existen algunas empresas particulares que, provistas de cuantiosísimos recursos económicos, se consagran a la edificación de viviendas, en escala formidable; y la inversión de grandes capitales, en esa especie de negocio, ha resultado muy remuneradora. Es un campo donde invertir el dinero, que a mi juicio, vale la pena de ser bien explorado por las compañías de seguros, aquí, en Australia. Es de desear, el que se esparza la población, yendo a habitar en los amplios espacios abiertos, especialmente aquí, en vuestro país, donde disponéis de tantísimo lugar.

Y ahora me permito inquirir: ¿Hay alguna sólida y atendible razón por la cual ese principio que he explicado que sustentan nuestros amigos latinoamericanos, no se aplique aquí, en vuestra subsecuente planificación urbana? ¿Por qué ha de ser necesario el que haya más de doce personas viviendo en un acre de terreno? Australia es un continente cuya superficie es mayor que la de los Estados Unidos de América. Y el principio referido, parece muy bien ser merecedor de que se le considere como básico, en relación con vuestro futuro planeamiento. Insinúo que múltiples problemas quedan resueltos mediante el racional diseminamiento de la población. He notado, al volver a vuestro país después de veinticinco años de ausencia, que un crecido número de edificios son ahora más altos que los que eran construídos antes; que está aumentando cada vez más la congestión del tránsito en muchas partes de Sydney; etc.

Me maravilla, en verdad, el que se crea necesario edificar *rascacielos*. Estos, a mi entender, propenden a que se concentren grandes cantidades de gente en áreas muy pequeñas, y dificultan bastante el problema de la transportación vertical. Por ejemplo, en mi país, se recorren, al año, en conjunto, más millas en sentido vertical, que las que andan los automóviles horizontalmente: los ascensores transportan más, que los veintiséis millones de vehículos motorizados que hay en los Estados Unidos. A medida que vamos amontonando grandes grupos de población en los *rascacielos* y en otros edificios muy altos, vamos también aumentando y complicando los problemas que contribuyen a que tales edificios no produzcan toda la utilidad pecuniaria que debieran rendir. Según cálculo, hay que destinar el producto que se saca de buen número de los pisos de vuestros elevados edificios en Sydney, para pagar, solamente, los impuestos y contribuciones que corresponden, nada más, al espacio de terreno ocupado; y únicamente después del séptimo, o del octavo, y hasta acaso sólo después del décimo piso, o aún más allá, comienza la inversión del capital a dejar renta libre. Por añadidura, a causa de la concentración de personas en esos edificios tan desmedidamente altos, acrecentáis, como es lógico, la congestión del tránsito, y dificultáis el funcionamiento de los servicios de utilidad pública, tales como el suministro de agua, el alcantarillado, el teléfono, y todos los demás. Nuestros amigos latinoamericanos nos hicieron notar que en la mayoría de las ciudades de Norteamérica hemos invertido, en las empresas de utilidad pública, por lo menos el doble del capital que hubiese sido necesario si las calles estuvieran planeadas como es debido. La mala planificación origina congestiones y tropiezos en muchos de los servicios de utilidad pública, pues, entre otros no menos serios inconvenientes, hay que recurrir al empleo de artificios especiales, como *codos*, dispositivos en forma de T, de Y, de L, etc., etc. Son ésos, trabajos costosos, evitables cuando es posible utilizar la línea recta, en el tendido de cañerías, en las diversas clases de instalaciones, y en tantos otros casos por el estilo.

Parece más acertado y conveniente — y me atrevo a sugerir que así se haga, — el esparcir la población, y que ésta utilice adecuadamente los amplios espacios abiertos que existen. Y, al realizar ese esparcimiento, soy de opinión que resultaría completamente factible el fomentar la creación de sectores residenciales que propendieran a estimular la vida en familia; a hacer ésta más atractiva; y, quizá, a aumentar la población, como una consecuencia muy probable. Desde que llegué a Austra-

a, he oído con frecuencia decir que a este gran continente le convendría mucho el tener más habitantes. Pues bien, si dais verdadero estímulo a la vida en familia, es harto posible que alcancéis ese fin. Al formular los proyectos relativos a la vivienda, ha de cuidarse de tomar muy en cuenta a las familias que tienen niños. Désele a la gente todo género de facilidades para que sus hijos vivan y se desarrollen en un medio donde no escaseen el bienestar y la comodidad — constrúyanse campos de juego; proporciónese abundancia de sitios libres; y atiéndase a que sean inmejorables las oportunidades para el goce de plena salud y el logro de la felicidad hogareña.

Mientras todavía estáis planeando, deseo manifestar que deberíais no olvidar el suministrarles alguna mejoría, en cuanto al alojamiento, a vuestras muchachas solteras, quienes, hoy por hoy, no encuentran fácilmente lugares en realidad agradables, donde residir. Me imagino que nada se ha hecho jamás acerca de este asunto, en Sydney. Y, no obstante, es un elemento que merece entrar en vuestros propósitos tocante a la vivienda. A mi juicio, sería muy sensato el prestarle atención a este particular.

Pasando ahora a otro punto, diré que me ha producido gran satisfacción el leer en los periódicos de esta mañana, que están forjándose planes para hacer algo con respecto a Surry Hills. La noticia es realmente halagüeña. Paréceme que ese sector puede ser convertido en un lugar placentero, a un costo casi insignificante, comparado con lo que hoy cuesta el mantenerlo, en su presente estado de escualidez. Y conste que hablo considerando el tema única y exclusivamente desde el punto de vista de planificador cívico, sin prevención ni prejuicio contra nada ni contra nadie, y sólo porque aliento la esperanza de ver el día en que este admirable continente vuestro se eleve a la altura de su magnífica potencialidad.

Vine acá, hace veinticinco años, en relación con los trabajos de irrigación que estaban desarrollándose en Victoria. En aquellos días correspondióme hacer obra de *pionero*, y estoy tratando ahora, otra vez, de ejecutar labor de la misma especie, es decir, labor de *pionero*. Al regresar aquí, siéntome por completo como si estuviera en mi propia casa. El cordial afecto que le profeso a Australia háceme confiar en que pronto se hallará el modo de resolver vuestros más difíciles problemas. Este gran continente puede, en realidad, convertirse en el *Nuevo Mundo*.

Mi ciudad, Berkeley, en el Estado de California, tomó su nombre del famoso obispo irlandés George Berkeley, eminente filósofo y hombre de ciencia. Con el correr de los años, habéis ido modificando la fonética de ese apellido, el cual pronunciáis hoy diciendo *"Barkly"*, pero es del ilustre Obispo Berkeley de quien ha tomado su denominación aquella urbe, rebosante de vida y asiento de saber. Es un excelente centro educativo; y hemos adoptado, además del nombre del distinguido prelado, un lema que forma parte del Gran Sello de la Ciudad, y que es el primer verso de aquel conmemorativo poema escrito por el Obispo:

"Westward the course of Empire takes its way".

Esas palabras, lucen en nuestro Gran Sello; pero los restantes versos que forman la estrofa, son como sigue:

"The four first Acts already past;
A fifth shall close the drama with the day;
Times noblest offspring is the last". ([3])

Y, a no ser que el tiempo y la sazón cambien completamente, paréceme una razonable presuposición el creer que el desarrollo de los acontecimientos humanos seguirá produciéndose tal como indica la estrofa citada. Al mirar "hacia Occidente", anímome a declarar que existe todo un gran continente que aún no ha progresado cuanto pudiera, y ese continente es Australia: lugar que les ofrece una espléndida oportunidad, a aquellas personas que sean capaces de pensar en grande, para llevar a cabo una adecuada planificación, no únicamente para el distante futuro, sino también para el cercano presente.

(*Traducido de "Public Administration", órgano oficial de los Grupos Regionales Australianos del Instituto de Administración Pública.—Vol. V, No. 6 (Nueva Serie), Junio de 1945.—Sydney, Australia.*)

————

(3) (*Traducción de los cuatro versos.*) "En marcha hacia Occidente va el Imperio.—Los cuatro primeros Actos ya pasaron; — El quinto, el drama cerrará con este día; — La más noble prole del Tiempo, es la postrera".

Información General

CANADA

KIRKLAND-LAKE HACE PROGRESOS Y SE PREPARA PARA LA POST-GUERRA

(*Reproducido de "The Listening Post", digesto de noticias municipales publicado para información y provecho del gobierno local en el Canadá, por la Federación Canadiense de Alcaldes y Municipios.—Vol. V, No. 10.—22 de Septiembre de 1945.—Montreal, Canadá.*)

POCOS SON los centros de población del Canadá que han sacado tanta ventaja del fin de la guerra, como Kirkland-Lake, ciudad situada en el corazón de una

KIRKLAND LAKE MAKES PROGRESS IN POST-WAR COMEBACK

(*From "The Listening Post", a digest of municipal news published in the interest of local government in Canada, by the Canadian Federation of Mayors and Municipalities. — Vol. V, No. 10. — September 22, 1945. — Montreal, Canada*).

FEW COMMUNITIES in Canada have profited from the end of the war to the same extent as Kirkland Lake, in the heart of a rich Northern Ontario mineral belt. Some

rica comarca minera en la parte septentrional de la Provincia de Ontario. Algunas localidades del sur de esta provincia, a las cuales el recién terminado conflicto bélico les había dado una prosperidad tan repentina y grande como efímera, están ya recorriendo las primeras etapas de la depresión causada, principalmente, por la cancelación de pedidos de material de guerra, hechos á las fábricas de municiones. Mas, Kirkland Lake encuéntrase bien lejos de estar sufriendo esa misma suerte.

Duramente castigada, en los años de 1941 y 1942, por una larga huelga — que fué uno de los más costosos trastornos obreros que se han producido en la historia de la minería canadiense, — y asimismo muy cruelmente afligida por la pérdida de mano de obra y por el hecho de haber quedado relegada a posición casi insignificante la explotación del oro durante la guerra, esta ciudad va recobrando hoy su bullente prosperidad de la pre-guerra, con asombrosa rapidez, pues hállase francamente en camino de hacer subir su antes retardada producción del precioso metal, hasta hacerle alcanzar a esa producción elevadísimos niveles.

El número de habitantes, que descendió desde la cifra máxima, de 27,000, alcanzada en el año de 1941, hasta menos de 17,000, está ahora aumentando con notable celeridad. Transportadas por camiones, por ferrocarril, por automóviles y ómnibus, llegan a raudales las familias, en busca de trabajo; y semejante torrente de nuevos vecinos está imponiendo una tremenda aceleración a la demanda de locales apropiados para alojamiento. Innumerables casas, que desde 1941 permanecían vacías y con las puertas y ventanas tapiadas con tablas, son ahora febrilmente restauradas, pintadas de nuevo, y preparadas para que las ocupen los recién venidos inquilinos.

El porcentaje de individuos moradores de la región de Kirland-Lake que se alistaron para prestar servicio militar, fué muy alto; y esto es también un factor importante, en lo que respecta a la "rehabilitación". Cerca de cuatro mil hombres y mujeres de ese distrito, vistieron el uniforme. A todas esas personas se les garantizó que volverían a ocupar sus antiguos puestos, en cuanto tuviese lugar la desmovilización; y ésta, así como el ritmo del repatriamiento, se acelera de día en día.

Bajo la dirección de la *Reeve* (1) Sra. Ann Shipley—quien es una de las pocas mujeres que se hallan a la cabeza de una administración municipal en el Canadá, — el Concejo del *Township* (Cantón) de Teck se prepara a crear un Comité Planificador de Urbanismo, encargado de atender y supervisar la apertura de nuevos parajes donde se puedan levantar barrios que contribuyan a aliviar la aguda escasez de viviendas que, con toda probabilidad, se hará sentir muy en breve.

El Instituto Colegial, las seis escuelas públicas, y las tres escuelas *separadas*, informan que la cuantía de sus respectivos alumnados ha crecido tanto, que cada uno de esos establecimientos educacionales tendrá que recurrir a la edificación de anexos, para dar cabida a los futuros alumnos que se espera vendrán, si las fa-

— — — — —

(1) *Reeve*: cargo equivalente al de Alcalde Municipal; es el principal funcionario municipal en algunas villas y pequeñas ciudades. (N. del T.)

war-boom centres in the southern part of the province are in the first stages of a minor depression with war orders for munitions plants being cancelled. But such is far from the case at Kirkland Lake.

Hit hard by a long strike in 1941 and 1942 — one of the costliest labour disputes in Canadian mining history —and even harder by the loss of manpower and relegation of gold mining to a minor position during the war, this centre is regaining its bustling pre-war properity with amazing rapidity and is ready once more to send lagging gold production schedules soaring.

The population, which dropped from a 1941 peak of 27,000 to a mere 17,000, is increasing rapidly. By truck and train, car and bus families are pouring in to seek employment, imposing a heavy strain on housing facilities. Houses vacant and boarded up since 1941 are being renovated, repainted and prepared for occupancy.

The Kirkland Lake area's enlistment average ranks high and this is an important factor in recovery. Close to 4,000 men and women from the district enlisted. All have been guaranteed their old jobs on discharge and the rate of repatriation is accelerating daily.

Led by Reeve Ann Shipley, one of the few women municipal leaders in the country, the Teck Township Council is preparing to establish a planning committee to supervise the opening of new townsites which will be needed soon to relieve an anticipated housing shortage.

The Collegiate Institute, the six public and three separate schools report greatly increased enrolments and all look forward to construction of additions if families continue to arrive at the present rate.

The long-established gold mines are hiring all the physically-fit underground miners they can obtain and with relaxation of federal control on equipment, are beginning to make up for lost time. New mining development is restricted only by availability of men and materials but officials of the industry are confident this gold camp will soon overtake and surpass the important place it held in the nation's financial structure before 1939.

It looks like big days ahead for the Township of Teck —and a full-time job for its very able Reeve.

Incidentally, on the invitation of Reeve Ann Shipley, the Association of Ontario Mayors and Reeves will hold its 1945 annual conference at Kirkland Lake, from September 26 to 30. An exceedingly interesting program has been arranged, which will, among other things, permit the delegates a firsthand view of developments in this area, and includes a visit to Porcupine Gold Mining Area and a boat trip around Lake Temagami.

— — — — — — —

DAYLIGHT SAVING

WITH THE LIFTING of the Government wartime order making all-year-round daylight saving compulsory, it will be up to the municipalities to decide whether they will have daylight saving or not. According to the replies received to the Federation's questionnaire on this subject, it would appear that Canadian municipalities would be overwhelmingly in favour of compulsory daylight saving throughout the country during the summer months, reverting to stand-

milias continúan acudiendo a la ciudad en la misma proporción y con el mismo apresuramiento que al presente.

Las minas de oro, que existen desde hace largo tiempo, contratan, para emplearlos en sus labores de extracción del mineral, a todos cuantos mineros para trabajos subterráneos se presentan en solicitud de ocupación y que se hallen en satisfactorias condiciones físicas. Con esto, y gracias también a haberse mitigado el control federal sobre el equipo mecánico, las empresas han comenzado ya a recuperar el tiempo perdido. El nuevo desenvolvimiento de la minería en la región que nos ocupa, sólo se ve restringido por la disponibilidad de hombres y materiales; mas, los dirigentes de esa valiosísima industria alientan la confiada esperanza de que, dentro de poco, este campo aurífero alcanzará, y hasta sobrepujará, el importante lugar que tuvo en la estructura financiera de la nación, antes de 1939.

El porvenir luce muy gratamente promisor para el *Township* de Teck — y a su competentísima *Reeve* no le faltará, de seguro, amplia oportunidad para desplegar la inteligente y útil energía que tan probada tiene.

Incidentemente: Por invitación de la Sra. Ann Shipley, la Asociación de Alcaldes y *Reeves*, de la Provincia de Ontario, celebrará su conferencia anual correspondiente a 1945, en Kirkland-Lake, durante los días comprendidos entre el 26 y el 30 de Septiembre. Se ha preparado un programa muy interesante, el cual, entre otras cosas, les permitirá a los delegados que concurran a esa asamblea, adquirir un conocimiento concreto y de primera mano, respecto a los progresos realizados en esa área del país, especialmente, mediante la visita al distrito minero de Porcupine, y una excursión, en barco, por el Lago Temagami.

——————

EL MANTENIMIENTO DEL ADELANTO DE LA HORA, PARA APROVECHAR MEJOR LA LUZ DEL DIA

AHORA, que el Gobierno central ha rescindido la medida de guerra que hacía obligatorio el uso de la hora adelantada, durante todo el año, les corresponde a los municipios decidir si seguirán, o no, empleando esa forma de aprovechar la luz del día.

ard time during the winter months. Some 75% of the municipalities replying so expressed themselves. Some 10% felt that compulsory daylight saving should continue as it has been under the wartime order; and 15% of the replies favoured the lifting of the federal order and control of daylight saving measures by municipalities.

The municipalities favouring compulsory daylight saving in the summer months, with a reversion to standard time during the winter, emphasized the importance of uniformity throughout the country, and, if possible, uniformity with the practice in the United States, to avoid confusion and complication in transportation schedules, etc.

Results of the survey of opinion in this connection have been forwarded to Secretary of State Martin.

Según las respuestas dadas a un cuestionario acerca de este asunto, hecho circular por la Federación Canadiense de Alcaldes y Municipios, parece que las municipalidades se inclinan, con notable mayoría, en favor de que prosiga utilizándose la hora adelantada, compulsivamente, en el Canadá entero, durante los meses de verano, y con retorno a la hora normal, en el invierno.

Aproximadamente, el 75% de los municipios consultados, se han expresado en el sentido que queda dicho; otros, que forman como el 10%, estiman que la hora adelantada, obligatoria, debería continuar, como cuando estaba en vigor la disposición de guerra sobre este particular; y un 15% de las contestaciones recibidas, muéstranse partidarias de la abolición total de la citada orden federal, quedando el control de la hora por completo al criterio de cada municipalidad.

Los municipios que apoyan el que se adopte la hora adelantada, obligatoria, en los meses del verano, con retorno a la hora normal durante los meses del invierno, insisten sobre la importancia y la conveniencia de que exista uniformidad al respecto, en todas partes del país, y, si ello fuese posible, que tal uniformidad concuerde con lo que referente al punto discutido se practique en los Estados Unidos, a fin de evitar confusiones y complicaciones, en cuanto a los horarios de las empresas de transporte, etc., etc.

Los resultados de este examen de opiniones, han sido transmitidos al Secretario de Estado, Mr. Martin.

———————

CHILE

SEMANA DE LA VIVIENDA

EN EL PERIÓDICO "El Mercurio", de la ciudad de Santiago, correspondiente al día 20 de julio del año en curso, aparece un interesante artículo de nuestro Comisionado el Arquitecto Sr. Ricardo González Cortés, titulado "Semana de la Vivienda".

El Sr. Ricardo González Cortés se refiere a las deliberaciones a que ha sido convocado el Comité Ejecutivo de la Vivienda, del Colegio de Arquitectos de Santiago, entre los días 4 y 11 de agosto ppdo., sobre el problema de la vivienda, problema que hoy está siendo confrontado por casi todos los países de la América.

HOUSING WEEK

THE SANTIAGO DE CHILE "Mercury" of July 20th of this year carries an interesting article by our Commissioner in South America, the architect Ricardo González Cortés, on "Housing Week".

Ricardo González Cortés mentions the deliberations of the Executive Committee on Housing of the College of Architects of Santiago (from last August 4-11) on this important problem which is confronting practically all the countries of America.

He states in his article:

Dice nuestro Comisionado en su artículo:

"La visión exacta de nuestra precaria realidad constructiva en este rubro popular, la fijación de ideas técnicas oportunas y definitivas; la colocación ambiental de tanto postulado justo en lo político y moral, que se hace forzoso e improrrogable en las actuales circunstancias de crisis horrenda de falta de habitaciones en el país —que se establecen por las estadísticas, probabilidad muy deficiente— forman parte del programado preparado por el Colegio de Arquitectos, el cual tiende a dar no sólo solución a las deficiencias en el aspecto del crecimiento vegetativo, sino que además involucrará sus ideas y directivas hacia la eliminación de un déficit catastrófico y que con toda razón preocupa en estos momentos hondamente al Ejecutivo y al Poder Legislativo, a fin de que, en mística inteligencia, se encuentre el adecuado sendero técnico del problema. Esa armonía antes, hizo posible la reforma traducida en la Ley que, con el número 7600 se enfrenta a la realidad, en busca de nuevos rumbos fundamentales en la vivienda integral".

"Pero el Poder, con toda su Ley y su excelente buena voluntad ¿podrá realizar por sí solo ese sueño, tan lejano como los espejismos del desierto, de dar a cada ciudadano un albergue que satisfaga su anhelo de alojar con comodidad a sus familiares, de manera que le permitan a ellos un desarrollo natural que se conforme con su vida física y moral? ¿Podrá prescindir de la colaboración financiera que le significa el aporte regulado del capital particular?"

"La propia Ley en su párrafo V, art. 41, números 6, 7, 8 y 9, que otorga primas, garantiza un interés fijo a los capitales; ofrece bonificaciones a los dueños de viviendas económicas y finalmente obliga la garantía de la propia Caja "a los préstamos que se concedan para la construcción de viviendas económicas", ya se anticipa a solicitar y ve con buenos ojos esta que pudiera ser espontánea colaboración del capital privado. Es todavía esa Ley más amplia, pues en el art. 43 dice: "Los capitalistas ya sean personas naturales o jurídicas que inviertan sumas no inferiores a 500 mil pesos en la construcción de las viviendas económicas, podrán solicitar del Consejo que las garantice, con cargo a los fondos de la Caja, el goce de una renta hasta del 10 por ciento anual, sobre el dinero que inviertan, descontadas las contribuciones e impuestos que afecten tanto a la renta como a los predios o edificios. Esta garantía se otorgará por un plazo máximo de veinte años".

———————

LA NECESIDAD DE VIVIENDAS

(*Tomado del periódico "El Diario Ilustrado", de Santiago de Chile*).

PARECE DIFÍCIL hablar en nuestro país de la falta de viviendas, circunscribiendo la cuestión a una ciudad. Es un mal general, como que faltan en el territorio unas trescientas mil casas, y el aumento vegetativo de las poblaciones hace crecer ese déficit pavoroso en unas diez mil casas por año, mientras las Cajas de Previsión, el organismo estatal creado para remediar este daño enorme, y el esfuerzo individual juntos, apenas si son capaces de construir unas dos mil en ese lapso. Sin embargo, Valparaíso tiene características especiales que agravan

"The program drawn up by the College of Architec[ts] tries not only to supply needs created by growth, b[ut] also will present ideas and directives toward the elim[i]nation of a catastrophic deficit which rightly is a gre[at] source of worry to the Legislature and Executive, [so] that satisfactory technical solution to the problem ma[y] be found. The outlined plan also provides an exact ide[a] of the precarious state of our constructive ability in th[is] important field of activity, points out definite, expedien[t] technical means, and deals with the best locations f[or] projects so politically and morally important, not [to] mention being obligatory and undelayable, with th[e] critical lack of dwellings existing in the country [at] present — as proved by statistics, however deficien[t]. This combination of ideas brought about the refor[m] embodied in the law which, as No. 7600, faces the fac[ts] in search of new, basic approaches to coordinated hou[s]ing... But can legislation, with all the laws and goo[d] intentions in the world, achieve this by itself: provi[de] satisfactory shelter to every citizen and his family s[o] that they may lead a natural life in accordance wit[h] their physical and moral needs? Can the financial as[]sistance of controlled private capital be eliminated?

"The law itself, in Par. V, Art. 41, Nos. 6, 7, 8, an[d] 9, authorizing premiums, guarantees a definite intere[st] on capital; offers bonuses to the owners of low-co[st] housing, and lastly requires the guarantee of the Fun[d] (*Caja*) itself "on loans made for low-cost housing" [] expecting to seek and approving what might have bee[n] spontaneous collaboration on the part of private capita[l]. The law is broader still in Art. 43 which states[:] Investors of no less than 500 000 pesos in low-cost hous[]ing may request the Council (*Consejo*) to guarante[e] them a return on their investment up to ten percent an[]nually, which may be charged to the Fund (*Caja*), afte[r] taxes and levies affecting both income and property o[f] buildings have been discounted. This guaranty is author[]ized for a maximum period of twenty years".

——————

HOUSING NEEDS

(*From "The Illustrated Daily", Santiago de Chile*).

IN OUR COUNTRY it is difficult to talk about the short[]age of housing and limit the question to one city. I[t] is a general evil, since about 300,000 houses are neede[d] and the growth of towns increases this frightenin[g] deficit some 10,000 every year; meanwhile the Plannin[g] Funds (*Cajas de Previsión*), the state unit created t[o] correct this enormous ill, plus individual effort scarcely are able to build some 2,000 houses during the same period. Nevertheless, Valparaiso has certain problems which aggravate its situation and make it even more urgent to solve difficulties there than anywhere else.

In a census conducted by the Department of Housing of that city 40,000 houses were recorded, of which only the third part was considered healthful. One third was found to be unhealthy and the other third, consisting of some 13,000, was reported as uninhabitable.

Anyone who has been through the hills or stopped throughout the city to look at the buildings along the intervening gulches is not surprised at these figures. The huts suspended miraculously on weak wooden posts

el problema, de manera que es más urgente que en parte alguna procurarle solución.

En un censo practicado por el Departamento de la Vivienda de la ciudad se contaron cuarenta mil casas, de las cuales sólo en una tercera parte fueron declaradas salubres. De las otras, en una tercera parte fueron consideradas insalubres y, en la otra, ¡unas trece mil trescientas, inhabitables!

Para quien haya recorrido los cerros o se detenga en algunos puntos de la ciudad para observar la construcción al borde de las quebradas que los separan, esas cifras no resultan inverosímiles. El rancherío que se suspende milagrosamente sobre algunos débiles postes de madera, cuyas paredes están formadas en el mejor de los casos, por viejas calaminas, produce escalofrío. En el interior de estas viviendas hay todavía cosas peores. ¿Cómo extrañarse entonces, de esas mil quinientas víctimas que hace cada año la peste blanca en la ciudad, y que revela la existencia de unos quince mil tuberculosos repartiendo contagio? Y lo que se dice de Valparaíso, puede repetirse de Viña del Mar.

Bien es cierto que el Ministro de Hacienda ha declarado en su última visita, contar con posibilidades que le permitirían el financiamiento de un plan general de construcciones, cuya realización costaría unos quinientos millones de pesos, en capitales extranjeros, en el que se dará a Valparaíso una opción de primer orden.

En estas circunstancias se ha anunciado la formación de una Sociedad Constructora y de Urbanización, que contará con un capital de treinta millones de pesos y que, acogiéndose a las ventajas ofrecidas por la Ley que creó la Caja de la Habitación, actuará como intermediaria entre ésta y las empresas industriales obligadas a destinar el cinco por ciento de sus utilidades en construcción de habitaciones para sus personales. El directorio provincial de la sociedad que preside el distinguido hombre público, Don Manuel Ossa Saint Marie, e integran personas capaces que se han destacado por sus actividades en bien de la colectividad, es una garantía para los inversionistas.

La Compañía ha prometido introducir en las construcciones de viviendas para obreros y empleados, todos los últimos adelantos de la técnica, tomados de Inglaterra, Estados Unidos y Suecia. El asesor técnico de la Sociedad, competente profesional, Don Ricardo González Cortés (*), ha estudiado detenidamente lo que se relaciona con las casas prefabricadas, la fabricación en series y la organización de las obras, así como otras innovaciones referentes a planeamientos y al uso de materiales nuevos y sintéticos utilizables en las construcciones, lo que permitirá a la compañía construir a costo mucho más bajo que el ordinario, usando al mismo tiempo buenos materiales. El menor costo permitirá levantar construcciones en lugares más centrales y en terrenos de mayor amplitud, todo lo cual tenderá a solucionar los problemas de la movilización que se comprenden en la urbanización.

Desde luego, tenemos noticias que el Municipio Viñamarino otorgará facilidades en terrenos para obtener preferencias en las construcciones que hacen tanta falta en el balneario.

(*) Miembro de nuestro Comité Ejecutivo, (N. de la D.)

with walls usually formed of old calamines give one the shivers. The interiors of these dwellings are even worse. How then, can one wonder that there are 1,500 victims of the white plague in the city each year, which means that some 15,000 people are suffering from tuberculosis? And what is true of Valparaiso may be assumed to be true of Viña del Mar.

The Minister of the Treasury on the occasion of his last visit stated that he expected to be able to dispose of the means to finance a general construction plan which would cost about 500 million pesos in foreign capital, to which Valparaiso will have first claim.

Under these conditions, the formation of a Construction and Urbanization Society has been announced, which will have a capital of 30 million pesos, taking advantage of opportunities offered under the law which created the Dwelling Fund (*Caja de la Habitación*), and will act as intermediary between it and the industrial firms obliged to set aside 5% of their profits for dwellings for their employees. The provincial board of the Society, which is presided by the well known public figure, Don Manuel Ossa Saint Marie, and composed of capable people who have been outstanding in community work, is a guarantee for investors.

The Company has promised to introduce into the workers' and employees' dwellings all the latest technical improvements brought from England, the United States and Sweden. The technical supervisor of the Society, **a competent man in his field,** Don Ricardo González Cortés (*), has studied in detail prefabricated houses, the order and organization of construction, as well as other innovations in connection with the use of new materials and plans, which will enable the Company to build at lower cost than usual and at the same time employ good materials. The lower cost will permit construction in more centrally located spots and on larger plots of ground, which will tend to facilitate the solution of the traffic problems accompanying urbanization.

Naturally, we understand that Viña del Mar will authorize arrangements for the purchase of land to give preference to constructions needed at the beach resort.

(*) Member of our Executive Committee.—(Ed.)

CHILEAN NATIONAL ASSOCIATION OF COUNCILMEN AND EX-COUNCILMEN

In Santiago de Chile the Chilean National Association of Councilmen and Ex-Councilmen has been formed to work on behalf of the councilmen of all municipalities, to urge the extension of the Retirement Law of June 25, 1929 and subsequent modifications, so that it shall apply to anyone who has or shall serve in this elective position; especially, the amendment of May 18, 1939, so that whether they were paid officials or not, their service will be counted.

This society will also dedicate effort to having a salary fixed for those councilmen in towns where they do not receive pay, in the belief that all public servants should be adequately reimbursed.

It also favors the organization of conventions or congresses of councilmen, mayors and governors in order to unify action for the benefit of the public, such as

ASOCIACION NACIONAL DE CONCEJALES Y EX-CONCEJALES DE LA REPUBLICA

HA QUEDADO CONSTITUÍDA en esta capital (Santiago de Chile) la "Asociación Nacional de Concejales y ex-Concejales de la República", organización que surge con el propósito de luchar en beneficio de los ediles de todos los Municipios, a fin de recabar, preferentemente, se les conceda a quienes hubieren desempeñado o desempeñaren el cargo electivo mencionado, las ventajas de la Ley de Jubilaciones del 25 de Junio de 1929 y sus modificaciones posteriores; especialmente la de 18 de Mayo de 1939 para que se les compute los servicios prestados en dichos cargos, hayan sido o no rètribuídos.

Esta institución habrá de laborar también por que les sea fijado sueldo a los Concejales en los términos municipales donde aún no lo disfruten, por ser un principio de alta moral que nadie debe de rendir un trabajo de carácter público sin el disfrute de la remuneración adecuada.

Propugna, además, la organización de Convenciones o Congresos de Concejales, Alcaldes y Gobernadores, para unificar la acción en pro del mejoramiento popular, mediante obras y servicios urbanos y rurales, promoviendo también el desarrollo de la ciencia municipalista contemporánea, que incorpore a nuestras municipalidades el movimiento de civilización y progreso, a fin de que se le dé cabal vigencia al principio de la intermunicipalidad.

urban and rural works and services, and the cultivation of contemporary municipalist science in order to become identified with this movement for progress and culture and foment intermunicipal cooperation.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

LA CORPORACION DE HILLSIDE, PARA LA VIVIENDA

(*Tomado de "Hillside Homes" ["Hogares de Hillside"], Bronx, New York, E. U. de A.*)

LA CORPORACIÓN DE HILLSIDE, para la Vivienda, puede tener la completa seguridad de que les ha dado a sus clientes una "comunidad", a la par que aposentos donde vivir; "visión", al mismo tiempo que "vistas"; e "inspiración respecto a muchas cosas", tan bien como excelente servicio.

La renta que produce el capital que se ha invertido en la ejecución de este proyecto, asciende a algo más del 6% anual.

Desde 1935 hasta 1942, los residentes de los Hogares de Hillside se reunían con frecuencia — experimentaban en cuanto a la acción desarrollada por grupos, colectivamente — asumían responsabilidades — desarrollaban planes — descubrían su propia fuerza, y adquirían confianza en su capacidad para actuar.

Un periódico, editado para los vecinos de ese sector, desde 1935 hasta 1939 se ocupaba principalmente en reflejar el creciente progreso de la vida comunal.

El hecho de que el 43% de las familias que allí habitan, llevan cinco, o más, años de residencia en el lugar, y el 24% de las restantes están en Hillside desde que la Corporación inauguró sus actividades, es decir, desde hace diez años, es prueba bastante de que la población posee marcadamente el carácter de estable.

Muchos son los factores que contribuyen a que el resultado obtenido sea tan satisfactorio, y uno de esos factores es, sin duda, el placer que los moradores encuentran en el disfrute de la vida en comunidad. A diario se escuchan conversaciones que ponen de manifiesto esta circunstancia, la cual también se revela claramente en los animados discursos que pronuncian los residentes cada vez que se reúnen para tratar de algún programa comunal.

La experiencia lograda en Hillside ha sido lo suficiente amplia y útil, como para poner en claro ciertos

THE HILLSIDE HOUSING CORPORATION

(*From "Hillside Homes", Bronx, N. Y.*)

THE HILLSIDE HOUSING CORPORATION may be assured that they have given their tenants a community as well as an apartment, vision as well as a view, and inspiration as well as service. The return is something more than 6% on capital invested in the project.

From 1935 to 1942, residents of Hillside Homes got together — experimented in group action — assumed responsibilities — developed policies — discovered strength and built confidence. The community newspaper from 1935 to 1939 depicted the growing community life. The fact that 43% of Hillside's currently resident families have resided in the community five or more years and 24% since the opening ten years ago, indicates a stable tenant group. Many factors make for the satisfaction implied. One of these is pleasure in community life. Conversations heard daily reveal this and it is apparent in the inspiring speeches made by residents any time they gather for community programs. Hillside's experience has been broad enough to clarify some significant points. For instance the physical features of a community seem to be important in the minds of residents in proportion to their effect on pleasure in living; the housing of many families in a small area creates a community in a broad sense, broader than be described in the convenience of shops, theatres, buses and playgrounds; a resident group whose community needs have been given adequate attention is a sound asset for a project as for a town or city.

POST-WAR PROSPECTS

(*From "St. Louis County (Minn.) Faces the Future", issued in promotion of a better public understanding of local governmental affairs, by the Governmental Research Bureau, Inc., Duluth, Minnesota.*)

IF LOCAL INDUSTRY is to provide adequate employment opportunities, the maintenance of a reasonable tax burden without threat of future increases is one of

puntos muy significativos. Por ejemplo, los rasgos físicos característicos de una localidad, influyen, al parecer, sobre la mente de los moradores, en proporción más o menos importante, según esos rasgos físicos contribuyan a aumentar o a disminuir las amenidades de la existencia en común; el alojamiento de un gran número de familias en un área no muy extensa, propende a crear una "comunidad", en un sentido lato, y en modo más sutil y específico de lo que puede describirse aludiendo a las ventajas y comodidades que se derivan de la abundancia de buenas tiendas, del disfrute del acceso a los teatros, del servicio de ómnibus y otros medios de transporte, de la existencia de campos para juegos infantiles, etc.

Una copiosa y acertada agrupación de residentes, a cuyas necesidades, considerados aquéllos como una verdadera "comunidad", se les concede atención hábilmente adecuada, es un sólido elemento de buen éxito, para cualquiera barrio, villa o ciudad.

PERSPECTIVAS DE LA POST-GUERRA

(Extractado del folleto "St. Louis County Faces the Future" ["El Condado de Saint Louis ha de hacerle frente al futuro"], publicado, con miras a promover la mejor comprensión, de parte del público, de los asuntos relativos al gobierno local, por el Governmental Research Bureau, Inc., de Duluth, Minnesota.)

Si la industria local ha de ofrecer oportunidades de proporcionar empleo adecuado, a quienes lo necesiten, es necesario mantener una escala razonable de impuestos, sin la amenaza de aumentos futuros, como uno de los primordiales requisitos del plan de acción para la post-guerra. En las regiones del *Range*, el monto de la carga tributaria, para lo venidero, tendrá considerable importancia en cuanto a la atracción o al alejamiento de nuevas plantas para el laboreo de los minerales de hierro de grado mediano e inferior, de los cuales depende el porvenir de esas comarcas.

El Condado de Saint Louis se ve frente a la alternativa de tener que recurrir a drásticos y progresivos aumentos en la tributación, o a realizar rebajas proporcionales en el costo de la administración.

El setenta por ciento de la propiedad sujeta al pago de impuestos y contribuciones, está compuesto por minas de hierro de alta calidad, listo para ser embarcado sin mucha preparación previa. Mas, si continúa como hasta ahora el agotamiento del mineral de grado superior, es casi seguro que la valuación, para fines tributarios, seguirá en rápido descenso, hasta bajar tanto, que se haga imprescindible el que las propiedades no-minerales sean las que soporten la mayor parte del peso de los impuestos.

Claro está, que si los gastos actuales del Condado permanecen al mismo nivel, y, en cambio, la valuación de la referida propiedad declina hasta el punto de un cincuenta por ciento de lo que representa hoy, entonces la carga impositiva sobre los negocios y sobre el *homestead* tendrá que ser doblada.

Si el desarrollo de la ciudad, y del Condado entero, durante los primeros años de la post-guerra, será, o no, entorpecido por la probabilidad de un constante acre-

the first requirements of a successful post-war plan. In the Range communities, the prospective tax burden will be of considerable importance in attracting or discouraging plants for the processing of lower and competitive grades of iron ore, upon which their future depends. St. Louis County faces drastic and progressive increases in its tax rate, or proportionate decreases in tax cost. Seventy per cent of the County's taxable value consists of mineral property, primarily high-grade, direct-shipping iron ores. With the continued depletion of high-grade ore, there is every prospect that the assessed valuation will continue to decline to a point where non-mineral properties will bear a major portion of the tax load.

Obviously, if present county costs are to be continued and valuations decline to 50 per cent of what they are now, the county tax burden upon business and homestead property will double. Whether the development of this City and County during the immediate post-war years will be discouraged by this prospect of an ever increasing tax rate will depend upon the extent to which its people unite to reduce and control the cost of county government.

However, great economies and reductions in cost can and must be made if drastic increases in the county tax burden are to be avoided. Although it approximates about 7% of the State of Minnesota, in 1943 St. Louis County levied for general revenue purposes 11.6 per cent of the total amount levied for such purposes by all counties in the State; 13 per cent of such total levy for bonds and interest; 19.8 per cent of such total levy for road and bridge purposes; and 15.5 per cent of the total levy for other purposes. St. Louis County's tax levy for road and bridge purposes is the farthest out of line; its levy for such purposes in 1943 was equal to the combined levies of all of the other counties in the northern half of the State, comprising between two and three times the population and six times the area of St. Louis County. It is only necessary that St. Louis County costs be brought in line with those of the rest of the State.

WESTERN CITIES PLAN LIVING WAR MEMORIALS

(From "News Bulletin", of the Public Administration Clearing House, Chicago, Illinois — October 18th, and 20th, 1945).

Several cities in California, Washington and Oregon have already appropriated money for living war memorials in preference to mounting a 155 mm. gun in front of the local city hall or commissioning someone to do a bronze statute of a soldier in a jeep, the International City Managers' Association reports.

Appropriations for living war memorials were made in the belief that cities can build community recreation buildings, hospitals, libraries, or some other similar project, which can be used by everyone in the city and thus become as integral a part of their lives as the memory of war heroes in their own families.

Petaluma, Cal., has voted a $600,000 appropriation for building a swimming pool and gymnasium, expected to be excellent from the standpoint of utility and sanitation.

centamiento de la ascendencia de los tributos, dependerá de la medida en que el pueblo se una, con el intento de reducir y controlar el costo del gobierno del Condado. Pues si se quiere evitar el que haya fuertes aumentos en la tributación, será preciso efectuar grandes economías y rebajas en el costo del gobierno — economías y rebajas que se pueden y se deben hacer.

Aunque el Condado de Saint Louis representa, aproximadamente, sólo el siete por ciento del Estado de Minnesota entero, en el año de 1943 recaudó, para fines de rentas generales, tributos equivalentes al 11.6% del total exigido para estos fines por el conjunto de los condados en todo el Estado; 13% de dicho total, fué para la amortización de bonos y el pago de intereses; 19.8%, para construir caminos y puentes; y 15.5%, para otros gastos.

La exacción para caminos y puentes, es la que está más fuera de proporción, toda vez que en 1943, para el nombrado propósito, el Condado de Saint Louis impuso tributación que equivalió a la suma de los tributos cobrados por tal concepto por todos los demás condados de la parte Norte de Minnesota, los cuales tienen de dos a tres veces tanta población, y seis veces el área del repetido Condado de Saint Louis.

Realmente, pues, hace falta que el Condado de Saint Louis limite sus gastos, hasta que lleguen a ser proporcionales a los de los otros condados del Estado.

———————

ALGUNAS CIUDADES DEL OESTE CONSTRUIRAN MONUMENTOS "VIVIENTES", CONMEMORATIVOS DE LA GUERRA

(Reproducido del "News Bulletin" de la Public Administration Clearing House, de Chicago, Illinois.— Octubre 18, y 20, de 1945).

SEGÚN NOTICIAS suministradas por la *International City Managers' Association* (Asociación Internacional de Gerentes de Ciudades), varias municipalidades de los Estados de California, Wáshington y Oregón ya han destinado ciertas cantidades de dinero para la construcción de monumentos "vivientes" conmemorativos de la Guerra Mundial No. 2, en lugar de hacer, como se solía antes, que se pusiera (digamos, como ejemplos) un cañón de 155 mm., en desuso, enfrente del palacio municipal de la localidad, o de encargarle a algún escultor que ejecutara en bronce una estatua representando a un soldado dentro de un *jeep* (1).

Las apropiaciones para tales monumentos "vivientes" han sido hechas en la bien fundada creencia de que las ciudades pueden construir edificios donde la comunidad encuentre sana recreación, u hospitales, bibliotecas, u otras obras semejantes, que, al ser utilizadas por los vecinos, constituyan una parte tan integral de la vida de éstos, como lo es el recuerdo de los héroes de la guerra en el seno de sus propias familias.

Petaluma, en el Estado de California, ha votado una consignación de $600,000, destinada a la construcción de una piscina natatoria y gimnasio, los cuales, según se espera, serán excelentes, considerados desde los puntos de vista de la utilidad y del beneficio para la salud pública.

Los votantes, en Oakland (también del Estado de California), aprobaron la emisión de $500,000 en bonos, en

(1) *Jeep*: automóvil ligero, que se usó mucho, especialmente por las tropas norteamericanas, durante la pasada guerra. (N. del T.)

Oakland, Cal., voters approved a $500,000 bond issue in May for four big indoor pools in which all the boys and girls of that city may be taught to swim. This is to be their living war memorial.

An athletic stadium and playing field to cost in excess of $500,000 is being planned by San José, Cal. Turlock and Gustine plan $30,000 swimming pools; Brentwood plans a $60,000 swimming pool; Long Beach plans a $425,000 stadium; Escondido plans a memorial hospital; La Mesa plans a memorial civic center.

In Oregon, Gresham, among other cities, plans a $100,000 swimming pool, and Springfield plans a community building.

Walla Walla, Wash., expects to build a recreation center, including a golf course. Bellingham, Wash. plans a swimming pool.

A civic center memorial building is being planned by Spokane; Seattle expects to build a veterans building and athletic center.

—————

WHAT AMERICAN CITIES ARE DOING

Atomic Bomb City Library:—Oak Ridge, Tenn., the "City of the Atomic Bomb", in a little more than a year built up a public library of some 9,806 books, with 11,801 registered readers and a circulation of 115,544. Sponsored by a local recreation and welfare association the public library provides free services to all residents and special traveling library services to both adults and children.

* * *

Parking Meter Collections:—Jacksonville's parking meters have "collected" in pennies and nickels the huge sum of $209,811 since their installation on Jan. 15, 1942, according to the city's traffic inspector.

* * *

Recreation for Oldsters:—William Hodson Community center, which has done pioneering work on the problem of combatting loneliness among the aged, has facilities available to anyone in the neighborhood who has attained the age of 65 years. As part of the center's program, some 85 elderly people were taken on a boat ride for a day's outing recently. Of the group who went, a number were over 80, the eldest being 88, with an average age of 75 years, the American Public Welfare Association reports.

* * *

Burbank, Cal., City Seal:—The proposed new Burbank, Cal., city seal drawn by an artist at the Walt Disney studio was selected from entries made by commercial artists and movie studio artists living in Burbank. The seal portrays two factories side by side with a giant airplane rising between them. A camera reel border carries an inscription "incorporated July 1911". The seal thus denotes the city's two major industries — aviation and motion pictures.

Mayo, para costear cuatro grandes piscinas "interiores" (esto es, no expuestas al aire libre), en las que todos los muchachos y muchachas de la localidad podrán ser enseñados a nadar. Este será el monumento "viviente" que la ciudad erigirá en conmemoración de la guerra.

Un estadio, para ejercicios atléticos y campo de juegos, cuyo costo excederá de $500,000, está siendo planificado por San José (California). Turlock y Gustine, tienen en proyecto piscinas de natación, en las que respectivamente invertirán $30,000; Brentwood hará asimismo una de esas piscinas, con inversión de $60,000; Long Beach empleará $425,000 en edificar un estadio; Escondido construirá un hospital conmemorativo; y La Mesa tiene en estudio el levantar también con fines conmemorativos, un centro cívico.

En el Estado de Oregón, Gresham, entre otras ciudades, traza planes para una piscina de natación que costará $100,000, y Springfield tiene el propósito de hacer un edificio comunal.

Walla Walla (Estado de Wáshington) piensa construir un centro recreativo, en el que habrá un campo para jugar al golf. Bellinghan (también del Estado de Wáshington), proyecta una piscina para nadar.

Un centro cívico, con su edificio adecuado, será el monumento que erija Spokane; y Seattle, un edificio para los veteranos, y una cancha de atletismo.

LO QUE ESTAN HACIENDO LAS CIUDADES NORTEAMERICANAS

La Biblioteca Pública de la "Ciudad de la Bomba Atómica":—Oak Ridge (Estado de Tennessee), ahora llamada la "Ciudad de la Bomba Atómica", en poco más de un año ha logrado formar una biblioteca pública que ya consta de 9,806 volúmenes. El número de lectores que aparecen inscriptos en el Registro, asciende a 11,801, y la "circulación" es de 115,544. Bajo los auspicios de una asociación local, cuyo objeto es fomentar las actividades recreacionales y las que propendan al bienestar general de los vecinos, dicha biblioteca suministra, gratis, sus servicios a todos los residentes de la localidad, y proporciona atención especial al "departamento circulante", tanto para adultos como para menores.

"Cobrado" por los Metros Contadores del Parqueo de Automóviles:—Según informe rendido por el inspector municipal del tránsito, los metros contadores del *parqueo* de automóviles, en la ciudad de Jacksonville, han "cobrado", en monedas de uno y de cinco centavos, la considerable suma de $209,811, desde que fueron instalados, el 15 de Enero de 1942.

* * *

Entretenimiento para los ancianos:—El Centro Comunal William Hodson, que ha realizado verdadera labor de *pionero* en lo respectivo al arduo problema de combatir la soledad y dulcificar la tristeza del aislamiento en que viven muchas personas de edad avanzada, posee, para alcanzar este fin, medios que se hallan a la disposición de quienquiera que en la vecindad tenga ya sesenta y cinco años cumplidos. Recientemente, y como parte del programa de acción del mencionado Centro, unos ochenta y cinco viejos disfrutaron de un paseo en barco, que duró todo un día. En el grupo de los paseantes figuraban bastantes octogenarios, el más provecto de los cuales tenía ochenta y ocho años. El promedio de la edad de quienes formaron dicho grupo, fué de setenta y cinco inviernos.

(La precedente información ha sido tomada de un reporte dado por la *American Public Welfare Association* [Asociación Americana para el Bienestar Público]).

* * *

El Sello Oficial de la Ciudad de Burbank (California):—El proyectado nuevo Sello Oficial de la ciudad de Burbank (Estado de California), ha sido dibujado por uno de los artistas del Estudio de Walt Disney, y se lo escogió de entre los numerosos bocetos presentados al correspondiente concurso por dibujantes de asuntos comerciales, y de motivos cinematográficos, residentes en la nombrada urbe.

En el sello aparecen dos edificios fabriles, uno al lado del otro, con un gigantesco aeroplano que se remonta entre ambos. Rodeando esta composición hay una cinta de cámara cinematográfica, con la inscripción de: *"Incorporated July* 1911" ("Incorporada en Julio de 1911"). De este modo se hacen resaltar en ese sello las dos industrias más importantes que existen en la ciudad, a saber: la de la aviación, y la de la cinematografía.

MEXICO

EL "DIA DEL MUNICIPIO", EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., MEXICO

En Comunicación recientemente recibida, el Sr. Presidente Municipal de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez (Estado de Chiapas, República de México) informa a la Comisión Panamericana de Cooperación Intermunicipal, que "El H. Ayuntamiento, siguiendo los lineamientos de la Comisión Panamericana de Cooperación Intermunicipal, celebró por primera vez en esta ciudad el "Día del Municipio", el 24 de Abril último, cuyo acto resultó con mucha solemnidad, en virtud de que concurrieron las Embajadoras de otros Municipios que fueron acreditadas en la Feria que también se estaba celebrando en esos días".

MUNICIPAL DAY IN THE TOWN OF TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, MEXICO

The Municipal President of the town of Tuxtla Gutiérrez (State of Chiapas, Mexico) has informed the Pan American Commission on Intermunicipal Cooperation, in a recent communication, that for the first time this city celebrated "Municipal Day" the 24th of April of this year, in accordance with the precepts of our Pan American Commission, and that it was an imposing observance attended by representatives from other municipalities, young ladies who had been sent as well to the Fair being held at about that time.

The Inter American Municipal Hymn was also played for the first time there and sung by a group of students

..."El *Himno Municipal Interamericano* fué también tocado por primera vez en este lugar y coreado por un grupo de escolares; y ejecutado por la Banda de Música en la serenata verificada en la misma noche en el Parque Principal".

La mencionada Comunicación del Sr. Presidente Municipal vino acompañada de las dos fotografías que ilustran a estas líneas, y de un folleto que fué editado en conmemoración de dicho "Día". De ese folleto tomamos los datos siguientes:

LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIERREZ

Breves apuntes históricos y geográficos.

La fecha de la fundación de Tuxtla se pierde en el laberinto de la prehistoria; pero sí puede asegurarse que los primeros pobladores de este lugar fueron individuos de la tribu "soque", provenientes de la región Sudeste del hoy Estado de Veracruz.

Según el eminente investigador don Marcos E. Becerra, Tuxtla es una castellanización del nombre indígena "Tochtla" o "Tochtlán", que en lengua nahoa significa "lugar abundante en conejos". Los pueblos de la tribu "soque" han denominado y aun denominan a este lugar "Coyatoc" o "Coyatocmo", que también signi-

accompanied by the local Band during a concert held that same evening in the main park of the town.

This report from the Municipal President was accompanied by the two photographs reproduced here and a pamphlet issued to commemorate Municipal Day. We give below some information taken from it.

TOWN OF TUXTLA GUTIERREZ

Brief historical and geographical notes

The date of the founding of Tuxtla has been lost in the labyrinth of prehistoric days, but it is certain that the first dwellers of this town were from the Soque tribe, originally from the southeast of Mexico which is now the State of Veracruz.

According to the eminent researcher, Marcos E. Becerra, Tuxtla is a Spanish adaptation of the indigenous name *Tochtla* or *Tochtlán*, which in the Nahoa Indian tongue means *place abounding in rabbits*. The peoples of the Soque tribe have referred and still do refer to this as *Coyatoc* or *Coyatocmo* which also means *home of the rabbit*. The historian, Vicente Pineda, states that the indigenous *tsotsiles* of the center of the State also refer to the abundance of rabbits in the locality, calling it in their own language *Tul lum* (rabbit land).

Naturally, as may be understood, the Nahoa name,



Las Embajadoras de los Municipios de Chiapas que presidieron la ceremonia del "Día del Municipio", en Tuxtla Gutiérrez, el 24 de Abril de 1945.

The young ladies representing the municipalities of the State of Chiapas, who attended the "Municipal Day" observance in Tuxtla Gutiérrez, April 24, 1945.

fica "casa del conejo". El historiador don Vicente Pineda dice que los indígenas "tsotsiles" del centro del Estado, asimismo aluden a la abundancia de conejos en este lugar, llamándolo en su lengua "Tul lum" (tierra del conejo).

Naturalmente, como se comprende, predominó la denominación "nahoa", ya castellanizada, y con este nombre se quedó definitivamente, como se quedaron "San Andrés Tuxtla" del Estado de Veracruz, y "Tuxtla Chico" en el Distrito de Soconusco de nuestro Estado, cerca de los límites con Guatemala.

Cuando los conquistadores españoles llegaron a este lugar, se encontraron con un pequeño pueblo de "soques", cuyas cabañas se extendían por ambas márgenes del rumoroso "Quishimbac" (hoy se llama río del Sabinal). Dice la historia que a mediados del siglo XVI vinieron a establecerse entre los habitantes de este pueblo los primeros frailes dominicos, quienes edificaron los templos de Santo Domingo, San Roque, San Miguel y San Jacinto. A fines de ese mismo siglo, arribaron los religiosos de la orden jesuita, quienes erigieron el templo principal, dedicándolo a San Marcos. Y cuando ya la población había crecido y la fe se había cimentado entre los habitantes, se bautizó al pueblo con el nombre de San Marcos Tuxtla, celebrándose con el

with its Spanish adaptation, prevailed over the others and stayed for good, just as there are also the towns of San Andrés Tuxtla, in the State of Veracruz, and Tuxtla Chico in the District of Soconusco, near the Guatemalan border in our State of Chiapas.

When the Spanish Conquistadores reached there, they found a small settlement of Soques, whose cabins stretched along both shores of the noisy *Quishimbac* (called the *Sabinal* today). History tells us that about in the middle of the XVI Century the first Dominican monks arrived to settle among the inhabitants there and built Santo Domingo, San Roque, San Miguel and San Jacinto churches. Toward the end of the same century, members of the Jesuit order arrived; it was they who built San Marcos, the principal church. And when the population had increased and religion was firmly entrenched, it was baptized with the name of San Marcos Tuxtla on April 25th, which is the date devoted to the patron saint of the place.

San Marcos Tuxtla was a village, probably until the year 1790, when it was raised to the position of sub-delegation (a kind of township not of the first class) and then began to figure as a town. In the month of July 1829, the State Legislature issued the Decree which raised it to the rank of a city and on August 2nd of



El Sr. Juan M. Esponda, Gobernador del Estado de Chiapas, y el Sr. Tomás Martínez, Presidente Municipal de Tuxtla Gutiérrez, presidiendo la ceremonia del "Día del Municipio", en el Salón de Actos del Palacio Municipal de dicha ciudad.—(24 de Abril de 1945.)

Governor Juan M. Esponda of the State of Chiapas, and Municipal President Tomás Martínez of Tuxtla Gutiérrez, at the observance of "Municipal Day" in the meeting room of the City Hall of the latter (April 24, 1945.)

mayor júbilo el día 25 de Abril, como fecha consagrada al Santo Patrono del lugar.

San Marcos Tuxtla figuró con la categoría de pueblo, probablemente hasta el año de 1790, en que fué elevada al rango de Sub-Delegación, comenzando entonces a figurar como Villa. En el mes de Julio de 1829, la Legislatura del Estado expidió el Decreto que elevó al rango de ciudad a la Villa de San Marcos Tuxtla, y el domingo 2 de Agosto del mismo año, el Ayuntamiento de este lugar hizo la promulgación por bando solemne, celebrándose alegres verbenas con este motivo. En ese año, el Ayuntamiento estaba formado por un Alcalde Primero, un Alcalde Segundo, cuatro Regidores, dos Síndicos, y cuatro Regidores Suplentes.

Por decreto del Vice-Gobernador don Fernando Nicolás Maldonado, desde el 31 de Mayo de 1848 esta ciudad cambió su denominación de San Marcos Tuxtla, por la de Tuxtla Gutiérrez, para honrar la memoria de don Joaquín Miguel Gutiérrez, egregio caudillo federalista que fué originario de este lugar.

Tuxtla Gutiérrez es capital del Estado de Chiapas, según decreto de 9 de Agosto de 1892, expedido por la Legislatura de esa época, siendo Gobernador del Estado el Lic. Emilio Rabasa.

Esta ciudad, durante el transcurso de su historia, ha sido varias veces residencia oficial de los Supremos Poderes y durante la aciaga época del Imperio, siempre conservó su credo liberal republicano. En el año de 1833, interinamente fué Capital del Estado, durante el Gobierno de don Joaquín Miguel Gutiérrez, y bajo el Gobierno de don José Gabriel Esquinca, de Junio de 1863 a Noviembre de 1864.

La ciudad de Tuxtla Gutiérrez se encuentra situada al Sureste de la República Mexicana, a los 16º 45′ 20″ de latitud Norte y a las 6 horas, 12′ y 27.1″ al Oeste del Meridiano de Greenwich. Su orientación con respecto al Norte, tiene una declinación hacia el Este, de 8º 25′ y 16″. El atrio del templo de San Marcos se encuentra a 531 metros sobre el nivel del mar.

El clima de Tuxtla, por lo general, es cálido, con una temperatura media anual de 24° 07, siendo la máxima 37° 06 y la mínima 11° 04. En los meses de Noviembre a Enero se siente un frío lacerante y en Marzo, Abril y Mayo, un calor excesivo.

La temporada de lluvias está comprendida de Mayo a Septiembre. En Octubre, generalmente caen las lluvias menudas y persistentes que se denominan "temporales".

La parte urbanizada de la ciudad, de Norte a Sur, y tomando como base la Calle Central, tiene una extensión de 3200 metros, del Barrio de Colón a la Colonia "Francisco León". De Oriente a Poniente mide 2960 metros partiendo del arco del Boulevard "Efraín A. Gutiérrez" al arco del Boulevard "Maya Quiché".

Según el último censo (7 de marzo de 1940), solamente el casco de la ciudad arrojó una población de 15,477 habitantes, siendo de éstos 7,123 hombres y 8,354 mujeres. Todo el Municipio arrojó un total de 17,916. En la actualidad se calcula que la ciudad tiene alrededor de 20,000 moradores.

A esta ciudad le corresponde la gloria de haber visto nacer el primer periódico que se fundó en Chiapas. En efecto, el día 3 de Mayo del año de 1827, apareció el primer número de "La Campana Chiapaneca", cuyo periódico fué auspiciado por el Ayuntamiento.

the same year, the City Council solemnly proclaimed the fact and gay street celebrations were held on the occasion. At that time the Council was formed by a Mayor, Vice Mayor, four Councilmen, two Trustees, and four Alternate Councilmen.

By decree of the Vice Governor, Don Fernando Nicolás Maldonado, from May 31, 1848, the city changed its name from San Marcos Tuxtla to Tuxtla Gutiérrez, in honor of Don Joaquín Miguel Gutiérrez, a native son of the town and an outstanding Federalist leader.

Tuxtla Gutiérrez is the capital of the State of Chiapas, under a decree of August 9, 1892, issued by the Legislature then in office under the Governorship of Emilio Rabasa.

This city, in the course of its history, has several times been the official residence of the National Authorities and during the sad period of the Empire always maintained its liberal republican creed.

In 1833 it was provisional capital of the State during the administration of Don Joaquín Miguel Gutiérrez and that of Don José Gabriel Esquinca from June 1863 to November 1864.

The city of Tuxtla Gutiérrez is situated in the southeast part of the Mexican Republic, North Latitude 16° 45′ 20″, Longitude 6h, 12′, 27.1″ west of the Greenwich Meridian. Its Northern orientation shows a declination of 8° 25′ 16″ towards the East. The atrium of San Marcos Church is 531 meters above sea level.

The climate of Tuxtla is warm on the whole, with a mean annual temperature of 24°07 C., the highest being 37°06 C. and the lowest 11°04 C. During the months from November to January it is extremely cold and in March, April and May it is unpleasantly warm. The rainy season is from May to September. Generally, in October there are fine persistent rains called "seasonals". The urbanized part of the city extends for 3,200 meters from North to South along Central Street, from Columbus Section to Colony Francisco León. From East to West, from the arch on Efraín A. Gutiérrez Boulevard to the arch on Maya Quiché Boulevard, it is 2,960 meters.

According to the last census (of March 7, 1940), the population of the city proper comprises 15,477 inhabitants, of which 7,123 are male and 8,354 female. The entire population was 17,916. The present population is estimated at 20,000.

This city has the honor of having been the birthplace of the first newspaper in Chiapas. The first number of "The Chiapas Bell", under the auspices of the city government, appeared May 3, 1827.

COMENTARIOS

NOTES AND COMMENTS

(A continuación insertamos algunos comentarios contenidos en cartas recientemente recibidas en el Secretariado de la Comisión Panamericana de Cooperación Intermunicipal, procedentes de distintos países, las cuales se refieren a la labor de la Comisión, y a nuestro "Boletín").

* * *

"Agradecendo a remessa dessa valiosa publicação, que encerra uteis informações sobre a vida municipal das americas, esta Diretoria de Estatística terá o máximo prazer de oportunamente enviar á Direção do "Boletim", em atenção ao seu pedido, uma documentação fotográfica comprovativa do progresso e cultura do Municipio do Salvador da Bahia".

José Nivaldo Allionni, Diretor, Boletim Estatistico do Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística, Salvador, Estado da Bahia, Brasil.

* * *

"Tengo el honor de acusar a ustedes recibo por el envío puntual de su importante publicación mensual denominada "BOLETIN (THE MUNICIPAL DIGEST OF THE AMERICAS)", órgano de la Comisión Panamericana de Cooperación Intermunicipal, cuya Revista se ha estado recibiendo en esta Presidencia Municipal a mi cargo.

"Agradezco la atención de ustedes por la remisión de su citada Revista, siéndome grato hacer votos sinceros por una larga y provechosa vida de este importante órgano periodístico".

Manuel F. Nava, Presidente Municipal de Matehuala, México.

* * *

"En mi poder su muy atenta comunicación relacionada con el "BOLETIN", que ustedes dirigen, el que considero de una importancia trascendental, ya que con él se establece una mayor espiritualidad de confraternidad interamericana, a la vez que sirve de órgano de publicidad para la divulgación de la importancia que en una u otra forma tengan los municipios que constituyen nuestro País".

Argemiro Cruz Muñoz, Alcalde Municipal, Corinto, Colombia.

* * *

"Con toda atención me he impuesto del contenido de la circular recibida. Y sea ésta la ocasión de manifestar al pueblo de La Habana y de toda la República de Cuba, la simpatía con que en esta población se mira el progreso y adelanto de aquella nación hermana, cuya cultura, raza y tradiciones, tienen tanta similitud con la colombiana".

Sixto Riascos A., Alcalde de López, Departamento del Cauca, Colombia.

* * *

"En sus páginas, las de un auténtico Digesto Municipal de las Américas, se aprecia una dedicada labor de compilación y de selección que se lee con agrado.

(We take pleasure in including herewith some of the comments made in letters recently received in the Secretariat of the Pan-American Commission on Intermunicipal Coöperation, from various countries, in which reference is made to the work of the Commission and to our "Boletín").

* * *

"In acknowledgment of the receipt of your valuable publication, which contains such interesting information on municipal life in the Americas, this Office of Statistics will be glad to send you at an early date, according to your request, photographic material indicative of the progress and culture of the city of Salvador da Bahia".

José Nivaldo Allionni, Director of the Statistical Bulletin of the Brazilian Institute of Geography and Statistics, Salvador, State of Bahia, Brazil.

* * *

"I take pleasure in acknowledging receipt for the regular despatching of your important monthly "Boletín (The Municipal Digest of the Americas)", official publication of the Pan American Commission on Intermunicipal Cooperation, which is being received by the government of this city, of which I have the honor to be President.

"I appreciate your kindness in sending this magazine to us and hope that its life is long and profitable as befits such an important publication".

Manuel F. Nava, Municipal President of Matehuala, Mexico.

* * *

"I have received your kind letter in connection with the "Boletín" edited by you, which I consider an extremely important publication and one contributing greatly to inter-American brotherly coöperation at the same time as it serves as a publicity medium for the cities of this country, which are all important in one way or another".

Argemiro Cruz Muñoz, Mayor of Corinto, Colombia.

* * *

"I have read your circular with the greatest attention and interest, and should like to take this opportunity to express to the people of Havana and of Cuba our sympathy and admiration for the progress of that sister republic, whose culture, people and traditions have so much in common with ours".

Sixto Riascos A., Mayor of López, Dept. of Cauca, Colombia.

* * *

"In the pages of your real Municipal Digest of the Americas, the task of selection is a careful and noteworthy project and the magazine is highly readable.

This town does not publish a bulletin, so that we cannot exchange with the Pan American Commission on Intermunicipal Cooperation. However, we do appreciate

"Esta Comuna no publica ningún boletín, razón por la que no se envía a la Comisión Panamericana de Cooperación Intermunicipal, en retribución a su canje. Nos concretamos a apreciar, repito, y admirar vuestra labor, que se archiva debidamente en nuestra Biblioteca".

José P. Manfredi, Jefe de Información y Prensa de la Municipalidad de Paraná, República Argentina.

* * *

"Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en atención de su envío de la fecha, de un boletín de la Comisión Panamericana de Cooperación Intermunicipal, agradeciendo la gentileza del mismo, y deseando que aquéllà cumpla una proficua labor de entendimiento interamericano con perspectivas a una mejor comprensión entre los pueblos libres de la tierra".

Intendencia Municipal de 25 de Mayo, Prov. de Buenos Aires, Argentina.

and admire your work, and the magazine is filed in our Library".

José P. Manfredi, Chief of Information and Press of the City of Paraná, Argentina.

* * *

"In acknowledgment of your "Boletín", published by the Pan American Commission on Intermunicipal Cooperation, I take pleasure in writing you to thank you for sending it and wishing the Commission the greatest success in the task of furthering inter-American good will and better understanding among the free peoples of this earth".

Municipal Intendence of 25 de Mayo, Buenos Aires Province, Argentina.

NOTA BIBLIOGRAFICA

"Public Administration Review" (*"Revista de Administración Pública"*) es una publicación trimestral en la que se insertan artículos sobre los problemas administrativos corrientes y acerca de la técnica del manejo y control gubernativos. Los artículos que aparecen en el número correspondiente a la Primavera de 1945, comprenden, entre otros, los siguientes:

Algunos Problemas de la Administración Internacional, por Mr. Herbert H. Lehman, ex Gobernador del Estado de New York, y actualmente Director General de la *United Nations Relief and Rehabilitation Administration* (Administración del Auxilio y Rehabilitación para las Naciones Unidas).

La Administración Pública en México, por Mr. William Ebenstein, Profesor Adjunto de Ciencia Política, en la Universidad de Wisconsin, quien, en 1942-43, permaneció un año en México, becado, como post-graduado de Doctor, por el *Social Science Research Council* (Consejo para Investigaciones en Ciencia Social), estudiando las instituciones mexicanas.

Planificación para el Area Metropolitana de "Greater Boston", por el Dr. Carl J. Friedrich, y colaboradores. El Dr. Friedrich es Profesor de Gobierno, en la Universidad de Harvard, y ha tomado parte muy principal en el adiestramiento de funcionarios civiles para prestar servicios en ultramar. Este artículo está basado (y consiste en gran parte) en porciones de un manuscrito presentado al Concurso de *"Greater Boston"*, donde el plan propuesto en ese trabajo obtuvo el primer premio.

El Folleto Blanco Británico, sobre Gobierno Local, por Mr. Jacob Crane y Mr. William L. C. Wheaton. El primero de estos autores fué consultor, en materias relativas al Alojamiento, de varios gobiernos locales y estaduales, y de agencias federales, desde 1922, y ha desempeñado diversos cargos administrativos, con el Gobierno Federal, en el campo de acción gubernativa respecto a la Vivienda, entre ellos, el de

Public Administration Review is a quarterly journal which carries articles on current administrative problems and the techniques of management and control. Articles which appear in the Spring 1945 issue of the *Review* include the following:

"Some Problems in International Administration", by Herbert H. Lehman, former governor of the State of New York, and now director-general of the United Nations Relief and Rehabilitation Administration.

"Public Administration in Mexico", by William Ebenstein, associate professor of political science, University of Wisconsin, who, in 1942-43, spent the year in Mexico on a Social Science Research Council post-doctoral fellowship studying Mexican institutions.

"Planning for the Greater Boston Metropolitan Area", by Carl J. Friedrich and associates. Dr. Friedrich is professor of government at Harvard University and has taken a leading part in training civil affairs officers for overseas service. This article is based upon and consists in large part of portions of a manuscript submitted to the Greater Boston contest and which plan was awarded first prize by the committee of judges.

"The British White Paper on Local Government", by Jacob Crane and William L. C. Wheaton. The first of these authors was planning consultant to local and state governments and federal agencies since 1922, and has held various administrative positions with the federal government in the field of housing, including that of special adviser to the administrator, National Housing Agency. In 1944, at the request of the British government he spent two months in Great Britain advising on housing and town planning. The second author, William L. C. Wheaton, is organization officer in the Office of the Administrator, National Housing Agency. For several years he was assistant to the director of parks and public properties of the city of Cleveland, where he supervised administrative and planning research work.

Asesor Especial del Administrador de la *National Housing Agency* (Agencia Nacional respecto a la Habitación). En 1944, a solicitud del Gobierno Británico, pasó dos meses en la Gran Bretaña, como asesor en asuntos relativos a la Vivienda y al Planeamiento Urbano. El otro co-autor del artículo, Mister William L. C. Wheaton, es funcionario organizador, en la Oficina del Administrador de la *National Housing Agency*. Durante varios años fué Auxiliar del Director de Parques y Propiedades Públicas de la Ciudad de Cleveland, donde supervisaba la labor de investigación sobre asuntos administrativos y de planeamiento.

Suministro y Organización de Empresas Metropolitanas de Servicio Público, por Mr. John Bauer, Director del *American Public Utilities Bureau* (Buró Americano de Empresas de Utilidad Pública). Mister Bauer ha sido miembro de Facultades de varias Universidades —de Cornell, de Princeton, y de Columbia;— y desde 1919 ha sido asesor, en materias relativas a las empresas de servicio público, de diversos municipios y otras corporaciones públicas.

Además de lo dicho, la Revista trae estudios e información varia, acerca de libros y documentos importantes dentro del campo de la administración pública.

La *Public Administration Review* es el órgano oficial de la *American Society for Public Administration* (Sociedad Americana de Administración Pública), organización nacional formada por funcionarios públicos, investigadores, consultores, maestros y estudiosos, que cultivan las ciencias sociales; y por otros individuos que se interesan en el progreso de la ciencia de la administración pública, y en el fomento del estudio de los problemas que surgen en ese campo. El Jefe de Redacción de la Revista es Mr. Pendleton Herring, Secretario de la *Graduate School of Public Administration*, de la Universidad de Harvard. El Presidente de la Sociedad es Mr. Luther Gulick, Director del Instituto de Administración Pública. La *Public Administration Clearing House* es el Secretariado de la Sociedad.

Todos los miembros de la Sociedad reciben la Revista oficial de ésta. Las bibliotecas, agencias, organizaciones, etc., la reciben mediante el pago de la subscripción de $5.00 (dólares) al año, libre de porte, tanto en los Estados Unidos como en el extranjero. A quienes lo soliciten, se les remitirá un ejemplar de muestra, si dirigen el pedido a la

American Society for Public Administration,
1313 *East 60th Street,*
Chicago, 37, Illinois, U. S. A.

"Metropolitan Utility Supply and Organization", by John Bauer, director of the American Public Utilities Bureau. He has been a member of the faculties of several universities— Cornell, Princeton, and Columbia, and since 1919 has been a public utility consultant for municipalities and other public bodies.

The journal also includes review of books and documents significant in the field of public administration.

Public Administration Review is the official publication of the American Society for Public Administration, a national organization of public officials, research workers, consultants, teachers and students in the social sciences, and others interested in advancing the science of public administration and in fostering the continued consideration of problems in the field. The editor-in-chief of the *Review* is Pendleton Herring, secretary of the Graduate School of Public Administration, Harvard University. The president of the Society is Luther Gulick, director of the Institute of Public Administration. Public Administration Clearing House is the secretariat of the Society.

All members of the Society receive the official journal. Libraries, agencies, organizations, etc., receive *Public Administration Review* by subscription. The cost is $5 per annum, domestic or foreign mailing. A copy for examination will be sent upon request addressed to the

American Society for Public Administration
1313 East Sixtieth Street, Chicago 37, Illinois.

ACTA FINAL DEL PRIMER CONGRESO PANAMERICANO DE MUNICIPIOS

(*Continuación.*)

74

PROYECTO DE LEY DE CASAS BARATAS Y CODIGO DE URBANISMO

El Primer Congreso Panamericano de Municipios resuelve:

Expresar su reconocimiento a los señores Luis Bay (Cuba) y José Lo Valvo (Argentina) por el aporte que han hecho con sus proyectos de Ley de Casas Baratas y Código de Urbanismo a la bibliografía de la materia

FINAL ACT OF THE FIRST PAN-AMERICAN CONGRESS OF MUNICIPALITIES

(*Continued.*)

74

LOW-COST HOUSES AND CITY PLANNING CODES

The First Pan American Congress of Municipalities resolves:

To express its recognition to Mr. Luis Bay (Cuba) and to Mr. José Lo Valvo (Argentina) for the contribution which their projects of bills on low-cost houses and Code of Urbanism (City Planning Code) represent

y repartir copias de los mismos entre todos los Delegados de las Municipalidades representadas en el Congreso por si estiman conveniente tomar la iniciativa para solicitar de los Poderes Legislativos de sus respectivos países la promulgación de leyes en el mismo sentido en aquellas Repúblicas en que no las hubiere.

75

EXPRESION DE BUENA VOLUNTAD HACIA LA UNION INTERNACIONAL DE CIUDADES Y PODERES LOCALES

El Primer Congreso Panamericano de Municipios acuerda:

Extender su más cordial buena voluntad y la expresión de sus mejores deseos por su efectiva cooperación a Mr. Montagu Harris, Presidente, y al Senador Emile Vinck, Secretario General de la Unión Internacional de Ciudades y de Poderes Locales.

76

HOMENAJE AL DR. FRANCISCO CARRERA JUSTIZ

El Primer Congreso Panamericano de Municipios resuelve:

Expresar su homenaje al Dr. Francisco Carrera Jústiz, uno de los principales municipalistas cubanos.

77

VOTO DE GRACIA FINAL

El Primer Congreso Panamericano de Municipios acuerda:

Un voto de gracias muy expresivo a la Comisión Organizadora de este Congreso, especialmente, al Presidente, al Secretario General, a los Secretarios adjuntos y a todo el personal del Secretariado por la eficiencia y dinamismo con que han desarrollado los trabajos del Congreso, especialmente en los últimos días.

Igualmente dar las gracias a la Cámara de Representantes de la República de Cuba y a la Compañía propietaria del Hotel Nacional de Cuba por el desinterés y la gentileza que han tenido al poner sus salones y facilidades a la disposición de este Congreso.

78

CUMPLIMIENTO NACIONAL DE LAS CONCLUSIONES DEL CONGRESO

El Primer Congreso Panamericano de Municipios acuerda:

Hacer constar que ha aprobado en principio las precedentes conclusiones, reconociendo que cuando se hacen declaraciones que van más allá de los principios generales de la materia, deben considerarse aprobadas como ilustrativas de dichos principios y subordinadas a las Constituciones y leyes de los diversos países de América.

(*Continuará.*)

in the bibliography on the subject and to distribute copies of said bills among the delegates to this Congress in order that they may, if deemed convenient, take steps to request the passage of similar legislation in the countries lacking laws and regulations pertinent thereto.

75

EXPRESSION OF GOOD WILL TO THE INTERNATIONAL UNION OF CITIES AND LOCAL AUTHORITIES

The First Pan American Congress of Municipalities agrees:

To extend cordial good wishes and expressions of sincere desire for effective coöperation to Mr. Montagu Harris, President, and Senator Emile Vinck, Secretary-General of the International Union of Cities and Local Authorities.

76

HOMAGE TO DR. FRANCISCO CARRERA JUSTIZ

The First Pan American Congress of Municipalities resolves:

To express its homage to Dr. Francisco Carrera Jústiz, one of the leading authorities in the field of municipal affairs in the Republic of Cuba.

77

VOTE OF FINAL THANKS

The First Pan American Congress of Municipalities agrees:

A vote of heartfelt thanks to the Organizing Committee of the present Congress, especially to the President, the Secretary General, the Assistant Secretaries and the entire staff of the Secretariat for the efficiency and vigor with which they have carried on the work of the Congress, particularly during the concluding days.

It also expresses its sincere thanks to the House of Representatives of the Republic of Cuba and to the company owning the National Hotel for the kindness and altruism which they have shown in placing their facilities at the disposal of the Congress.

78

SAVING RESOLUTION

The First Pan American Congress of Municipalities agrees:

To approve in principle the preceeding conclusions and resolutions, recognizing that where statements of other than general principle are made, they are understood to be illustrative of general principles and subordinate to the constitutions and laws of the several countries of America.

(*To be concluded.*)

PUBLICACIONES RECIBIDAS

"The New England Townsman".—Published monthly by the Maine Municipal Association.—Hallowell, Maine, U. S. A.—Vol. IV.— No. 2.—February, 1942.

* * *

"Boletín Municipal".—Municipalidad de Viedma, capital del Territorio de Río Negro (República Argentina). —Año I.—No. 8.—Enero de 1942.

* * *

"The League of Cities of the Third Class in Pennsylvania".—Published monthly as the official publication of the League of Cities of the Third Class in Pennsylvania.—Harrisburg, Pa., U. S. A.—Vol. V: No. 12, December, 1941.—Vol. VI: Nos. 1, and 2; January, and February, 1942.

* * *

"The Municipal Review of Canada".—Published monthly at Lachute, Que. (Canada).—January, 1942.

* * *

"New Jersey Municipalities".—Published monthly except July, August, and September, by The New Jersey State League of Municipalities.—Trenton, N. J., U. S. A. —Vol. XVIII: No. 9, December, 1941.—Vol. XIX: Number 1, 2, and 3; January, February, and March, 1942.

* * *

"Boletín Municipal".—Organo oficial de la Intendencia Municipal de Montevideo (República Oriental del Uruguay).—Publicación semanal.—No. 292.—22 de Diciembre de 1941.

* * *

"Reglamento del Servicio del Aseo Urbano".—Concejo Municipal del Distrito Yaritagua (Estados Unidos de Venezuela).—20 de Febrero de 1940.

* * *

"Acuerdo Municipal reglamentando días y horas para el Expendio de Licores en la Localidad".—Yaritagua (Venezuela), Septiembre de 1940.

* * *

"Reglamento del Matadero Público".—Yaritagua (Venezuela), Diciembre de 1939.

* * *

"Ordenanza sobre Area Urbana y Arquitectura Civil de la Ciudad de Nirgua, Capital del Distrito Nirgua del Estado Yaracuy (Estados Unidos de Venezuela)".—Sancionada el día 28 del mes de Marzo de 1927.

* * *

"Gaceta Municipal del Distrito Nirgua".—Año I, No. 1, 1o. de Mayo de 1939; Año IV, Mes X, 20 de Agosto de 1935.—Nirgua, Estado Yaracuy (Venezuela).

* * *

"Ordenanza sobre Mercado Público".—Concejo Municipal del Distrito Nirgua, Estado Yaracuy (Venezuela).—3 de Diciembre de 1941.

* * *

"Gaceta Municipal del Distrito Yaritagua".—Número extraordinario.—Yaritagua, Estado Yaracuy (Venezuela).—15 de Septiembre de 1935.

"Gaceta Oficial del Estado Yaracuy".—Año XXX.—Mes I.—No. 901.—San Felipe, Estado Yaracuy (Estados Unidos de Venezuela).—5 de Octubre de 1938.

* * *

"Boletín Municipal del Distrito Yaritagua".—Yaritagua, Estado Yaracuy (Venezuela).—Enero de 1941.

* * *

"Gaceta Municipal del Distrito San Felipe".—Año XXXI: Meses II, III, IV, V, y X; Nos. 154, 155, 158, 163, y extraordinario; 20 de Febrero, 10 de Marzo, 30 de Abril, y 30 de Junio de 1938, y 30 de Noviembre de 1939.—Año XXXII: Meses IV, y IX; Nos. extraordinarios; 5 de Abril, y 30 de Septiembre, de 1940.—Año XXXIV: Mes VI, Número extraordinario, 30 de Junio de 1941.—Año XXXV: Mes X, No. 189, 31 de Octubre de 1941.—San Felipe, Estado Yaracuy (Estados Unidos de Venezuela).

* * *

"América Indígena".—Organo oficial del Instituto Indigenista Interamericano.—Vol. II.—No. 1.—Enero, 1940. —México, D. F.

* * *

"Boletín Estadístico".—Publicación semestral de la Dirección General de Estadística.—San Salvador, República de El Salvador.—Nos. 13 (extraordinario), y 22.— 31 de Diciembre de 1941.

* * *

"Blackouts".—Prepared by the War Department, with the assistance and advice of other Federal Agencies.—United States Office of Civilian Defense.—Washington, D. C.—August, 1941.

* * *

"Pan America in Poster Stamps".—Compliments of Pan American Association, Oakland, California, U. S. A. —Pan American Union.—Washington, D. C.

* * *

"Fourth, Sixth, Seventh, Eighth, Ninth, and Tenth Yearbook of the City Managers' Association".—Corresponding to the years 1917-1918, 1920, 1921, 1922, 1923, and 1924.—Published by the City Managers' Association.

* * *

"The Municipal Year Book".—The authoritative résumé of activities and statistical data of American cities. —Editors: Clarence E. Ridley and Orin F. Nolting.—Volumes corresponding to the years 1931, 1932, 1933, 1934, 1935, 1936, 1938, and 1939.—The International City Managers' Association.—Chicago, Illinois, U. S. A.

* * *

"Agriculture in the Americas".—Vol. II.—No. 4.—April, 1942.—Office of Foreign Agricultural Relations. —United States Department of Agriculture.—Washington, D. C.

* * *

"Venezuela".—Revista de informaciones venezolanas. —Editada por la Oficina Nacional de Prensa.—Año I: Nos. 2, y 3; Enero, y Febrero de 1942.—Caracas (Venezuela).

"Boletín Municipal".—Montevideo (República Oriental del Uruguay).—Publicación semanal.—Nos. 297, 298, 299 y 300.—26 de Enero; 2, 9, y 16 de Febrero, de 1942.

* * *

"Western City".—Vol. XVIII.—No. 4.—April, 1942. —League of California Cities.—Los Angeles, Calif., U. S. A.

* * *

"Boletín de la Biblioteca Nacional".—Tercera Epoca. —Nos. 1, 2, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 13 y 14, 15 y 16, 17 y 18, 19 y 20, 21 y 22, 23 y 24, 25 y 26, 27 y 28, 29 y 30.—Fechas: comprendidas entre el 1º de Marzo de 1939, y el 28 de Febrero de 1942.

* * *

"Recopilación de Ordenanzas Municipales: 1938-1940".—Municipalidad de La Paz (Bolivia).

* * *

"Boletín de Actas del H. Ayuntamiento de La Paz". —Año XLI.—Nos. 983, 984, 985, y 986.—Enero, Febrero, Marzo, y Abril-Mayo, de 1936.—La Paz (Bolivia).

* * *

"Alma Latina".—Revista mensual ilustrada.—Año 3. —No. 21.—Febrero de 1942.—Zacatecoluca (República de El Salvador).

* * *

"Publications on Latin American Government in 1940". —By James B. Childs (Library of Congress) and J. Lloyd Mecham (University of Texas).—A selected list of publications which appeared on this subject during the year 1940, with evaluative and informative notes on important items, reprinted from the *Handbook of Latin American Studies for* 1940.—Harvard University Press. —Cambridge, Mass., U. S. A.—1941.

* * *

"Kansas Government Journal".—Vol. XXVIII.—No. 4.—April, 1942.—Lawrence, Kans., U. S. A.

* * *

"Boletín Municipal de la Ciudad de Salta".—Provincia de Salta (República Argentina).—Año VII.—Número 91.—Enero de 1942.

* * *

"Intermountain City".—March, 1942.—Salt Lake City, Utah, U. S. A.

* * *

"New York State Municipal Bulletin".—April, 1942. —Albany, N. Y., U. S. A.

* * *

"The American City".—Vol. LVII.—No. 4.—April, 1942.—New York, N. Y., U. S. A.

* * *

"Indians at Work".—April, 1942.—United States Department of the Interior.—Office of Indian Affairs. —Washington, D. C.

* * *

"Boletín Municipal de Mar del Plata".—Municipalidad de General Pueyrredón.—República Argentina.—Julio, Agosto y Septiembre de 1941.

* * *

"Minnesota Municipalities".—Vol. XXVII.—No. 4.—April, 1942.—Minneapolis, Minn., U. S. A.

* * *

"Revista Nacional de Cultura".—Año III.—No. 31. —Enero y Febrero de 1942.—Caracas (Venezuela).

"Boletín de la Unión Panamericana".—Volumen LXXVI.—No. 5.—Mayo de 1942.—Wáshington, D. C., E. U. de A.

* * *

"Florida Municipal Record".—Vol. XIV.—No. 12.—April, 1942.—Jacksonville, Fla., U. S. A.

* * *

"Nebraska Municipal Review".—Nos. 212, and 213. —March, and April, 1942.—Lincoln, Nebr., U. S. A.

* * *

"Federal Home Loan Bank Review".—Vol. 8.—No. 7.—April, 1942.—Washington, D. C., U. S. A.

* * *

"Proceedings of the Fourth Annual Congress of Industrial Health".—Chicago, January 12-13, 1942.

* * *

"National Municipal Review".—Vol. XXXI.—No. 4. —April, 1942.—New York, N. Y., U. S. A.

* * *

"Public Administration".—Vol. XIX.—No. 3.—July-September, 1941.—Westminster, London (England).

* * *

"Reglamento Interno de la Oficina de Higiene".—H. Concejo Municipal de La Paz (Bolivia).—1916.

* * *

"Reglamento de Desinfección de Peluquerías".—Instituto Municipal de Higiene.—La Paz (Bolivia).—1928.

* * *

"Reglamento de Prostitución".—Instituto Municipal de Higiene.—La Paz (Bolivia).—1928.

* * *

"Reglamento de Desinfección de Vehículos".—Instituto Municipal de Higiene.—La Paz (Bolivia).—1928.

* * *

"Reglamento de Bebidas, Alimentos, y Artículos destinados al Uso Doméstico".—Instituto Municipal de Higiene.—La Paz (Bolivia).—1928.

* * *

"Reglamento Interior del H. Concejo Municipal".—La Paz (Bolivia).—1931.

* * *

"Reglamento Interno del Departamento Municipal de Higiene".—La Paz (Bolivia).—1932.

* * *

"Informes, Actas y Antecedentes sobre la Construcción del Mercado Central".—Publicados por la Alcaldía del Sr. José Tamayo.—Municipalidad de La Paz (Bolivia). —1936.

* * *

"Informe".—Presentado por el Alcalde Municipal Señor Hugo Ernst Rivera.—Correspondiente al período de 1937.—Municipalidad de La Paz (Bolivia).

* * *

"Informe".—Presentado por el Alcalde Municipal señor Humberto Muñoz Cornejo.—Municipalidad de La Paz (Bolivia).—1940.

* * *

"Boletín Municipal".—Montevideo (República Oriental del Uruguay).—Nos. 294, 295, y 296.—Enero 5, Enero 12, y Enero 19, de 1942.

* * *

"California Defense Digest".—Vol. 2.—Nos. 6-7.—March 15-April 1, 1942.—California State Council of Defense.—Sacramento, Calif., U. S. A.

COMISION PANAMERICANA DE COOPERACION INTERMUNICIPAL

UNIONES DE MUNICIPIOS

CANADA:
Canadian Federation of Mayors and Municipalities. — Mount Royal Hotel. — Montreal.

COLOMBIA:
Asociación de Municipios de Colombia. — Bogotá (Colombia).

CUBA:
Unión de Municipios Cubanos. — Palacio Municipal. — La Habana.

CHILE:
Unión Nacional de Municipalidades de Chile. — Viña del Mar.

ECUADOR:
Asociación Nacional de Municipios Ecuatorianos. — Quito (Ecuador).

EL SALVADOR:
Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador. — San Salvador.

EE.. UU. DE AMERICA:
The American Municipal Association. — 1313 East 60th Street. — Chicago, Illinois (U.S.A.)

MEXICO:
Confederación Nacional de Ayuntamientos de la República. — Donceles, 106.—México, D. F.

REPCA. DOMINICANA:
Liga Municipal Dominicana. — Ciudad Trujillo, R. D.

URUGUAY:
Reunión de Autoridades Edilicias de la República. — Montevideo.

COMISIONES DELEGADAS

COLOMBIA
Presidente: Dr. Rubén A. García.
Miembros: Dr. Jorge Soto del Corral.
Sr. Jorge Vélez.
Sr. Luis Cano.
Dr. Julio Pardo Dávila.

CHILE
Presidente: Arq. Ricardo González Cortés.
Miembros: Sr. Alcalde Municipal de Santiago.
Sr. Alcalde Municipal de Valparaíso.
Sr. Alcalde Municipal de Viña del Mar.
Sr. Contralor Gral. de la Municipalidad de Santiago.

ECUADOR
Presidente: Dr. Héctor Romero Menéndez.
Miembros: Dr. Miguel Heredia Crespo.
Sr. Augusto Alvarado Olea.
Lic. J. Roberto Páez.
Lic. Luis Enrique Varas Samaniego.

EL SALVADOR
Presidente: Prof. Don José María Melara E.
Miembros: Don Ricardo Sandoval Martínez.
Don José Mauricio Gallardo.
Don José Luis Silva.
Don Manuel de Jesús Varela.

MEXICO
Arq° Carlos Contreras.
Lcdo. Gabino Fraga Jr.
Lcdo. Octavio Vejar Vázquez.
Lcdo. Fernando Sastrías F.
Lcdo. Aurelio Sergio Vieyra.
Lcdo. José T. del Alva Jaime.
Lcdo. Salvador Martínez de Alva.

REPUBLICA DOMINICANA
Presidente: Don Virgilio Alvarez Pina.
Miembros: Don R. Paino Pichardo.
Lcdo. Virgilio Díaz Ordóñez.
Lcdo. Ernesto J. Suncar Méndez.
Lcdo. Víctor Garrido.

URUGUAY
Presidente: Arq. Horacio Acosta y Lara.
Miembros: Dr. Benigno Paiva Irisarri.
Arq. Don Pedro Invernizzi.
Don Félix Núñez.
Ing. Don Juan M. Ramasso.

COMISIONES ORGANIZADORAS

ARGENTINA
Presidente Dr. Luis L. Boffi.

BOLIVIA
Presidente: Sr. Alcalde Municipal de La Paz.

BRASIL
Presidente: Ing. Edison Junqueira Passos.

COSTA RICA
Presidente: Don Manuel Rodó y Parés.

HAITI
Presidente: Mr. Raphael Brouard.

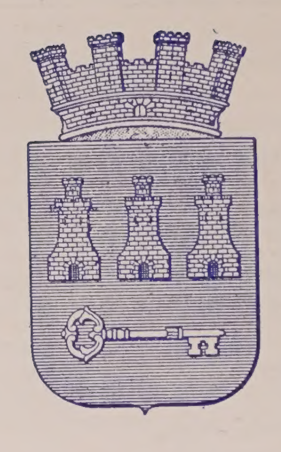
NICARAGUA
Presidente: Sr. Ministro del Distrito Nacional.

PANAMA
Presidente: Dr. Francisco González Ruiz.

PARAGUAY
Presidente: Dr. L. Eugenio Codas.

PERU
Presidente: Dr. Aurelio García Sayán.

Para completar la labor informativa que realizamos, debemos contar con los datos solicitados en el formulario de "Survey" publicado en el No. 1-4 del Año II, Enero-Abril, 1941, del "Boletín", por lo que rogamos a las autoridades municipales su atención a este asunto.



Compañía Editora de Libros y
Folletos. O'Reilly 304. Habana.